



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Dra. Ana E. Báez Santana

Diputada de la Comunidad Dominicana en el Exterior
Vicepresidenta Comisión Permanente Presidencia de la República Dominicana

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo, R. D.
12 de octubre de 2017

Señor
Lic. Rubén Maldonado
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía: Licda. Ruth Helen Paniagua
Secretaria General

Honorable Sr. Presidente:

Después de un cordial saludo, la presente tiene como finalidad depositar ante su despacho para los trámites correspondientes, el Informe de Gestión año 2016-2017 de la Honorable Diputada Ana Emilia Báez Santana, Diputada Representante de la Comunidad Dominicana en el Exterior – Europa, en formato impreso y digital.

Sin otro particular, queda de usted con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Ana Emilia Báez Santana
Dra. Ana Emilia Báez Santana

Diputada Representante de la Comunidad Dominicana en el Exterior - Europa
Partido Revolucionario Dominicano



Adjunto Informe de Gestión Año 2016-2017



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

2016-2017

INFORME DE GESTION



Ana Emilia Báez Santana

Diputada

R.R.D.- 2016-2020
DOMINICANOS EN EL EXTERIOR

Ultramar - Europa



Perfil Biográfico

Ana Emilia Báez Santana



La Diputada Ana Emilia Báez Santana, representa la voz en el Congreso Nacional de los dominicanos que residen en Europa, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Nacida en el seno de una familia política, la Diputada de Ultramar por Europa, Annie Báez, mujer noble y luchadora, con ideas claras de lo que quiere realizar en su vida y con sentimientos arraigados por las causas sociales, desde pequeña ha sentido pasión por la política.

A temprana edad fue motivada por el accionar de su madre, Betzaida Santana, mejor conocida como “Manola”, quien fungió como regidora, diputada y vicepresidenta del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en la década de los años 90s.

Siendo muy joven, aún sin tener la mayoría de edad, acudió a las actividades políticas del partido acompañada de su madre, quien la inscribió en el Comité de Base F14 con apenas 16 años, llegando a ser miembro de la Dirección de la JRD de la zona F, siendo Luis Decamps su presidente.

Odontóloga de profesión

Annie, estudió Odontología en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), graduándose con honores. Tras haber terminado sus estudios y luego de ser monitora en la Facultad de Odontología UNPHU, pasó a formar parte del elenco de profesores de la Facultad de Odontología de la prestigiosa Universidad, convirtiéndose en la profesora más joven, con 22 años de edad.

Tras dos años trabajando allí, en el año 1990 decide emigrar a España, al ser contactada por unos profesores españoles, que estaban reclutando personal docente de América Latina, para trabajar en la Universidad de Granada que tenía su recién formada Facultad de Odontología.

Sin embargo, teniendo una semana residiendo en el recinto universitario, decide abandonarlo, debido al rígido contrato de dedicación exclusiva, lo que le impedía laborar en otros lugares y continuar estudiando.

“Con tan solo una semana de duración allí, decidí no firmar el contrato, porque sentía que me iba a estancar, sin tener la oportunidad de estudiar y trabajar en una consulta privada”.

Es en ese momento cuando decide marcharse a Madrid. Luego de seis meses residiendo en la capital española, logra conseguir su primer empleo como odontóloga en una clínica propiedad del doctor Ernesto Páez. Tras varios años de trabajo en la ciudad, se inicia como empresaria, instalando su propia clínica odontológica.

Desde siempre ha tenido pasión por adquirir nuevos conocimientos, por ello en el año 1993 decide dedicarle muchas horas al estudio para hacer la homologación del título en odontología, convirtiéndose así en la primera mujer dominicana en lograr la valorada certificación, lo que le permite el libre ejercicio de la profesión en Europa.

Tras superar la prueba, en la cual de 300 odontólogos solo 2 pudieron alcanzar la homologación, incliyendola, consigue empleo en una clínica de odontología en Torrejón de Ardoz en Madrid, de la que posteriormente se convierte en propietaria. Tiempo después instala otro centro de salud en el barrio de Aluche. De esta forma se pone de manifiesto el deseo de superación y emprendimiento de una mujer que ha decidido lanzarse a lo desconocido, rompiendo las barreras de la falta de educación y oportunidades.

Como mujer amamante de los negocios, ha decido seguir creciendo, por lo que hoy en día en República Dominicana es la representante exclusiva de una empresa de biomateriales de regeneración ósea y tisular guiada, productos que son usados en la cirugía maxilofacial.

Con 27 años residiendo en España, ha participado en la dirección de varios grupos de estudios, siendo Secretaria General de la Asociación de Estudios Odontológicos y Grupos de Estudios Implanto lógicos, asociaciones de inmigrantes y demás entidades.

La política su pasión

Aun siendo odontóloga de profesión, Annie siente una intensa pasión por la política. Por eso, desde que arribó a España, se inscribió en el Partido

Revolucionario Dominicano (PRD), siendo parte de los miembros fundadores de la Primera Seccional de ese partido en Madrid. Luego ocupó la posición de directora de Asuntos Sociales y posteriormente la Secretaría General del partido durante quince años.

Dirigió casi todos los procesos políticos y las campañas del partido, siendo coordinadora de la campaña presidencial del candidato Miguel Vargas Maldonado. Después estuvo en la dirección del sector externo del PRD para Europa, siendo el Candidato Presidencial Hipólito Mejía.

Muchas horas de arduo trabajo en la política dieron sus frutos con la fundación de seccionales del partido en países como Suiza, Italia, Holanda, Bélgica, Alemania y Luxemburgo. Durante el Gobierno del PRD en el año 2002, fungió como directora de Turismo para Europa, desde donde dirigía las estrategias en materia turística para el viejo continente.

En el año 2016, se presenta la oportunidad de ser la candidata a la diputación de Ultramar en Europa, siendo compañera de boleta del también diputado Marcos Cross, en la alianza PLD-PRD. Su triunfo como representante de la comunidad dominicana en el exterior se debe a un intenso trabajo de todo su equipo.

“Me siento muy satisfecha porque nuestra candidatura superó todas las expectativas, concitando el apoyo masivo del electorado en Europa. Pudimos llegar al corazón de los nuestros en tan solo dos meses de campaña, porque mi proclamación oficial como Candidata de la alianza PLD/PRD fue el 14 de marzo.”

Tras un trabajo arduo, que costó mucho sacrificio, pero que dio sus frutos, hoy está en la Cámara de Diputados representando a todos los dominicanos residentes en Europa”.

Al convertirse en la primera mujer diputada de Ultramar por Europa, valora considerablemente el rol de la mujer en la política, sin embargo, reconoce que es necesario lograr la equidad e igualdad con el hombre en todos los estamentos del Estado e instituciones públicas.

“La mujer juega un papel importante en la política dominicana. Aunque hemos ido logrando numerosos espacios, estamos vetadas a ocupar ciertas posiciones, por lo que todavía nos falta mucho por conseguir y ya tenemos iniciativas para presentar en esta nueva legislatura que favorecen a la mujer”.

Las causas sociales, su vocación

Aunque el deseo de ayudar y extender una mano amiga a los necesitados ha sido una acción que la ha acompañado siempre, Annie destaca que siente vocación por ayudar a la comunidad dominicana desfavorecida y carente de recursos, por ello desarrolla proyectos para legislar en beneficio de todas esas personas en el exterior.

Desde que asumió la diputación en agosto del pasado año, ha presentado ante la Cámara de Diputados ocho proyectos de ley. Asimismo trabaja en varios planes para beneficio de la diáspora dominicana. Uno de ellos es el programa de alimentación, que consiste en entregar bolsas de alimentos a personas en situación de precariedad. Otro es la creación de una bolsa de empleo para profesionales y experimentados que se encuentran desempleados en España.

“Estamos dando pasos firmes y seguros, para proteger y ayudar a nuestra diáspora”.

CARGOS OCUPADOS

- *En la actualidad, Diputada al Congreso Nacional, Representante de Ultramar por Europa, la alianza PRD-PLD, Circunscripción No.3, Seccional en el exterior, obteniendo 10,362 de los sufragios.*



Preámbulo

***La Rendición de Cuentas de la Gestión
Legislativa de la Honorable Diputada***

ANA EMILIA BAEZ SANTANA

***Inició el 16 de agosto de 2016, hasta el
27 de julio de 2017, en el
cumplimiento del Reglamento Interno
y del Artículo 92, de la actual
Constitución Dominicana, promulgada
el 26 de Enero del año 2010, la cual
cita la Rendición de Cuentas de los
Legisladores***

INFORME DE GESTIÓN

Ana Emilia Báez Santana

DIPUTADA ULTRAMAR – EUROPA

2016-2017



INDICE

| | <i>Páginas</i> |
|-------------------------------------------------------------|----------------|
| <i>Perfil Biográfico.....</i> | <i>1</i> |
| <i>Preámbulo.....</i> | <i>5</i> |
| <i>INFORME DE GESTION 2016-2017.....</i> | <i>6</i> |
| <i>Índice.....</i> | <i>7</i> |
| <i>Introducción.....</i> | <i>8</i> |
| <i>LABOR LEGISLATIVA.....</i> | <i>9</i> |
| <i>Iniciativas Legislativas (actuales).....</i> | <i>10</i> |
| <i>Record de Asistencia a Sesiones.....</i> | <i>13</i> |
| <i>Record de Asistencia a Comisiones.....</i> | <i>14</i> |
| <i>COMISIONES PERMANENTES.....</i> | <i>18</i> |
| <i>GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD.....</i> | <i>51</i> |
| <i>Actividades Legislativas en R. D. y el Exterior.....</i> | <i>58</i> |
| <i>LABOR SOCIAL.....</i> | <i>97</i> |
| <i>Prensa.....</i> | <i>107</i> |
| <i>Resumen.....</i> | <i>147</i> |

Introducción

Este Informe de Gestión comprende desde el 16 de Agosto de 2016 hasta Agosto 2017, cumpliendo con lo establecido en el artículo 92 de nuestra Constitución Dominicana, donde cita que: Los Legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan.

En este Informe de Gestión doy a conocer el trabajo que hemos venido realizando, conforme a los Proyectos y Resoluciones que hemos sometido a esta Cámara de Diputados, en apoyo a la diáspora.

Trabajo con confianza en la capacidad de mi equipo y el arduo esfuerzo de cada uno de mis seguidores, a los cuales siempre les agradeceré el soporte y colaboración brindados, para seguir realizando en beneficio todos los dominicanos, un trabajo digno de nuestra representación.



Labor Legislativa

En este periodo Legislativo que inició el pasado 16 de Agosto de 2016, realizamos un arduo trabajo con decenas de personas de la diáspora, llevando a ellos soluciones a sus problemáticas y solicitudes, asumiendo el compromiso como Legisladora de Ultramar, teniendo como misión legislar para beneficiar a los dominicanos en el exterior y a los más necesitados de la Circunscripción #3, Seccional del Exterior.

Hemos contribuido con compromiso y dedicación con los trabajos de las comisiones y los grupos parlamentarios de amistad, para cumplir a cabalidad con las promesas hechas a nuestros electores y todos los dominicanos que residen allende los mares y que depositaron su confianza en nuestro desempeño como su representante en el Congreso Dominicano.



INICIATIVAS LEGISLATIVAS

(Actuales)

1. *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Relaciones Exteriores para que proceda con la instalación de máquinas de impresión de pasaportes en las oficinas consulares que carezcan de ellas, para beneficio de los dominicanos residentes en el exterior. (Proponente(s): **Ana Emilia Báez Santana**). Depositado el 01/11/2016. En Orden del Día el 08/11/2016. Tomado en Consideración el 08/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22 del 08/11/2016. Plazo vencido el 08/12/2016. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 14/06/2017. En Orden del Día para única discusión el 20/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 20/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.39 del 25/07/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/07/2017. Pendiente Orden del Día única discusión el 25/07/2017. »Número de Iniciativa: 05118-2016-2020-CD*
2. *Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Relaciones Exteriores para que las tarifas de todos los documentos personales que se emiten en los consulados, tengan el mismo costo para los ciudadanos dominicanos, sin importar la ciudad donde estén instalados. (Proponente(s): **Ana Emilia Báez Santana**). Depositado el 02/11/2016. En Orden del Día el 09/11/2016. Tomado en Consideración el 09/11/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24 del 09/11/2016. Plazo vencido el 10/12/2016. »Número de Iniciativa: 05133-2016-2020-CD*
3. *Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a todas las instituciones públicas del Estado, aplicar la igualdad laboral en cantidad y calidad entre hombres y mujeres, para que se cumpla el principio de igualdad como lo establece nuestra Carta Magna. (Proponente(s): Besaida Mercedes González de López, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, **Ana Emilia Báez Santana**, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Catalina Paredes Pinales, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Josefina Tamárez, María Glotirde Gallard, Miledys Suero Rodríguez). Depositado el 06/03/2017. En Orden del Día el 19/04/2017. Tomado en Consideración el 19/04/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Administración Pública en la*

sesión No.14 del 19/04/2017. Plazo vencido el 19/5/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Administración Pública recibido el 13/07/2017.
»Número de Iniciativa: 05311-2016-2020-CD

4. *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Relaciones Exteriores para que realice las gestiones pertinentes, a los fines de firmar un convenio de homologación o acuerdo de reconocimiento recíproco de los permisos y licencias de conducir con Francia, Italia, Alemania, Suiza y Holanda, países donde residen una gran cantidad de ciudadanos dominicanos. (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana).* Depositado el 17/04/2017. En Orden del Día el 25/04/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 25/04/2017. En Orden del Día el 02/05/2017. Pendiente Orden del Día anterior el 02/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Quedó Sobre la mesa en la sesión No.17 del 03/05/2017. En Orden del Día el 03/05/2017. Tomado en Consideración el 03/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, a plazo fijo de 15 días en la sesión No.18, extraordinaria, del 03/05/2017. Plazo vencido el 17/05/2017. Aprobada la extensión de plazo a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, por una semana, en la sesión No.22 del 17/05/2017. Plazo vencido el 23/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 24/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.24 del 24/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 25/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25 del 25/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 30/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.30 del 30/05/2017. En Orden del Día para única discusión el 31/05/2017. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.27 del 31/05/2017. Aprobada la extensión de plazo a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, por una semana, en la sesión No.29 del 13/06/2017. Plazo vencido el 19/06/2017. Reenviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.31, extraordinaria, del 20/06/2017. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 06/07/2017.
»Número de Iniciativa: 05364-2016-2020-CD

5. *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, ingeniero Miguel Vargas Maldonado, a los fines de gestionar la reapertura y puesta en funcionamiento del consulado honorario dominicano en Ginebra, Suiza, ciudad donde residen un gran número de ciudadanos dominicanos y dominicanas. (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana).* Depositado el 04/05/2017. En Orden del Día el 24/05/2017. Tomado en Consideración el 24/05/2017. Enviado a la Comisión Permanente de

Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.24 del 24/05/2017. Plazo vencido el 23/6/2017. »Número de Iniciativa: 05386-2016-2020-CD

6. ***Proyecto de Resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministro de Relaciones Exteriores, para que, en coordinación con el Ministro de Trabajo, inicie las gestiones pertinentes, a los fines de lograr un acuerdo o convenio de Seguridad Social con Italia, Suiza, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y Luxemburgo, países donde reside un gran número de ciudadanos dominicanos y dominicanas. (Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana). Depositado el 10/05/2017. En Orden del Día el 27/06/2017. Tomado en Consideración el 27/06/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.33 del 27/06/2017. Plazo vencido el 27/7/2017. »Número de Iniciativa: 05397-2016-2020-CD***

7. ***Proyecto de ley de salud sexual y reproductiva.(Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, Afif Nazario Rizek Camilo, Ana Emilia Báez Santana, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Damarys Vásquez Castillo, Demóstenes William Martínez Hernández, Faride Virginia Raful Soriano, Fidel Ernesto Santana Mejía, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gloria Roely Reyes Gómez, Gustavo Antonio Sánchez García, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez, María Mercedes Fernández Cruz, Milna Margarita Tejada, Rafael Méndez). Depositado el 08/06/2017. »Número de Iniciativa: 05437-2016-2020-CD***

8. ***Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados reconoce al congresista federal dominicano Adriano Espaillat por haber puesto en alto el nombre bien ganado de la comunidad dominicana residente en los Estados Unidos de Norteamérica, al ser el primer inmigrante dominicano electo senador federal en esa nación. Proponente(s): Ana Emilia Báez Santana. Depositado el 14/11/2016 »Número de Iniciativa: 05164-2016-2020-CD***



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA ANA EMILIA BÁEZ SANTANA - PRD

AÑO LEGISLATIVO 2016- 2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16/08/2016 CORTADO AL 27/07/2017)

| NOMBRE | APELLIDOS | PARTIDO | PROVINCIA | CIRCUUNSCRIPCIÓN | AUSENCIAS CON EXCUSAS | ASISTENCIA SIN EXCUSAS | ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 | ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 84 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS) | PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2016-2017 |
|------------------|---------------|---------|-----------|------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| JUAN ANDRÉS | COMPRES BRITO | PLD | DUARTE | 1 | 14 | 0 | 70 | 84 | 100 |
| TOTALES → | | | | | 14 | 0 | 70 | 84 | <u>100</u> |

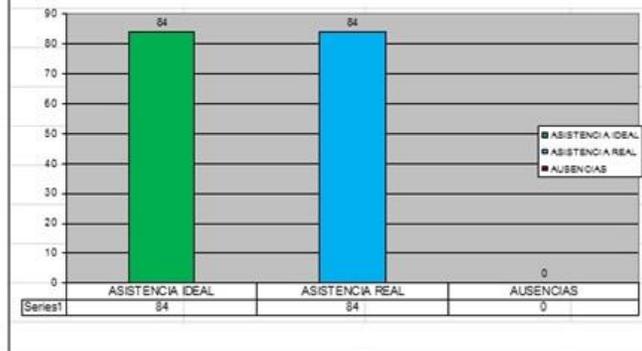
RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA ANA EMILIA BÁEZ SANTANA

AÑO LEGISLATIVO 2016-2017

(84 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL 16-08-2016 CORTADO AL 27-07-2017)



ASISTENCIA IDEAL 84
 ASISTENCIA REAL 84
 AUSENCIAS 0

REPORTE DE ASISTENCIA INDIVIDUAL A LAS COMISIONES

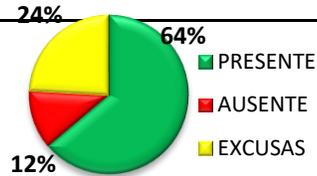
Del 16 de agosto 2016 al 27 de julio de 2017



ANA BÁEZ

Partido de la Liberación Dominicana

Representante de: **Dominicanos en el Exterior**



TOTAL GENERAL

| | |
|--------------|------------|
| PRESENTE | 90 |
| AUSENTE | 17 |
| EXCUSAS | 34 |
| TOTAL | 141 |

COMISIONES DONDE ES MIEMBRO

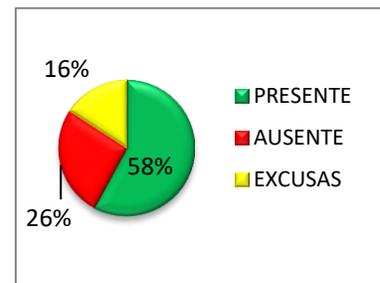
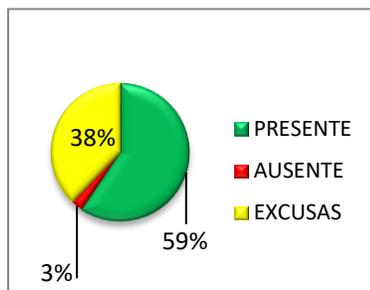
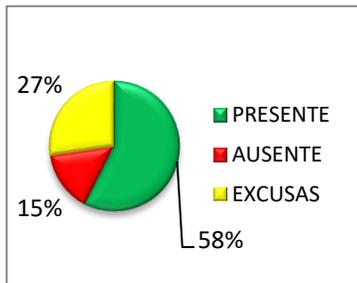
- 1.- Dominicanos en el Exterior
- 2.- Educación Superior, Ciencia y Tecnología
- 3.- Presidencia de la República
- 4.- Salud

SUMARIO DE LAS COMISIONES PERMANENTES

| Dominicanos en el Exterior | |
|----------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 33 |
| PRESENTE | 19 |
| AUSENTE | 5 |
| EXCUSAS | 9 |

| Deportes, Educación Física y Recreación | |
|-----------------------------------------|----|
| CONVOCATORIAS | 37 |
| PRESENTE | 22 |
| AUSENTE | 1 |
| EXCUSAS | 14 |

| Fuerzas Armadas | |
|-----------------|----|
| CONVOCATORIAS | 19 |
| PRESENTE | 11 |
| AUSENTE | 5 |
| EXCUSAS | 3 |



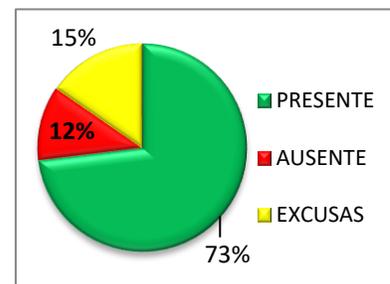
| DETALLES | |
|------------|---|
| 09/09/2016 | P |
| 15/09/2016 | P |
| 30/09/2016 | A |
| 14/10/2016 | A |

| DETALLES | |
|------------|---|
| 15/09/2016 | P |
| 22/09/2016 | P |
| 29/09/2016 | E |
| 03/10/2016 | E |

| DETALLES | |
|------------|---|
| 26/09/2016 | E |
| 07/11/2016 | P |
| 15/11/2016 | E |
| 17/11/2016 | A |

| | | | | | |
|------------|---|------------|---|------------|---|
| 17/10/2016 | A | 13/10/2016 | P | 23/11/2016 | P |
| 04/11/2016 | P | 17/10/2016 | P | 12/12/2016 | P |
| 11/11/2016 | P | 24/10/2016 | E | 27/03/2017 | A |
| 16/11/2016 | P | 31/10/2016 | E | 03/04/2017 | A |
| 25/11/2016 | E | 07/11/2016 | P | 06/04/2017 | P |
| 02/12/2016 | E | 14/11/2016 | P | 19/04/2017 | P |
| 07/12/2016 | P | 21/11/2016 | A | 27/04/2017 | P |
| 09/12/2016 | P | 28/11/2016 | E | 01/05/2017 | C |
| 12/12/2016 | P | 12/12/2016 | P | 01/05/2017 | A |
| 20/01/2017 | P | 23/01/2017 | P | 01/05/2017 | C |
| 27/01/2017 | P | 31/01/2017 | P | 04/05/2017 | P |
| 03/02/2017 | P | 06/02/2017 | P | 08/05/2017 | P |
| 10/02/2017 | P | 16/03/2017 | P | 15/05/2017 | P |
| 14/02/2017 | A | 20/03/2017 | E | 25/05/2017 | C |
| 10/03/2017 | P | 27/03/2017 | E | 14/06/2017 | E |
| 17/03/2017 | P | 03/04/2017 | E | 22/06/2017 | A |
| 24/03/2017 | E | 07/04/2017 | P | 05/07/2017 | P |
| 31/03/2017 | E | 20/04/2017 | E | 13/07/2017 | P |
| 07/04/2017 | P | 27/04/2017 | P | | |
| 21/04/2017 | E | 04/05/2017 | P | | |
| 28/04/2017 | P | 11/05/2017 | P | | |
| 12/05/2017 | P | 12/05/2017 | E | | |
| 19/05/2017 | P | 15/05/2017 | P | | |
| 26/05/2017 | E | 18/05/2017 | P | | |
| 09/06/2017 | A | 22/05/2017 | P | | |
| 23/06/2017 | E | 19/06/2017 | E | | |
| 07/07/2017 | P | 22/06/2017 | E | | |
| 14/07/2017 | E | 29/06/2017 | E | | |
| 21/07/2017 | E | 05/07/2017 | P | | |
| | | 06/07/2017 | E | | |
| | | 10/07/2017 | P | | |
| | | 13/07/2017 | P | | |
| | | 19/07/2017 | P | | |

| Fuerzas Armadas | |
|----------------------|-----------|
| CONVOCATORIAS | 52 |
| PRESENTE | 38 |
| AUSENTE | 6 |
| EXCUSAS | 8 |



| | |
|------------|---|
| 05/09/2016 | P |
| 12/09/2016 | P |
| 15/09/2016 | P |
| 19/09/2016 | P |
| 22/09/2016 | P |
| 26/09/2016 | P |
| 10/10/2016 | P |
| 14/10/2016 | P |

| | |
|------------|---|
| 17/10/2016 | P |
| 24/10/2016 | E |
| 31/10/2016 | P |
| 07/11/2016 | P |
| 10/11/2016 | P |
| 15/11/2016 | P |
| 17/11/2016 | P |
| 21/11/2016 | P |
| 28/11/2016 | E |
| 01/12/2016 | E |
| 12/12/2016 | P |
| 15/12/2016 | P |
| 12/01/2017 | A |
| 19/01/2017 | P |
| 25/01/2017 | P |
| 26/01/2017 | P |
| 01/02/2017 | P |
| 02/02/2017 | P |
| 10/02/2017 | A |
| 02/03/2017 | P |
| 20/03/2017 | E |
| 23/03/2017 | E |
| 30/03/2017 | E |
| 03/04/2017 | A |
| 06/04/2017 | P |
| 20/04/2017 | P |
| 26/04/2017 | P |
| 27/04/2017 | P |
| 02/05/2017 | A |
| 04/05/2017 | A |
| 11/05/2017 | P |
| 18/05/2017 | P |
| 01/06/2017 | P |
| 06/06/2017 | P |
| 07/06/2017 | P |
| 08/06/2017 | P |
| 14/06/2017 | E |
| 22/06/2017 | A |
| 29/06/2017 | P |
| 05/07/2017 | P |
| 06/07/2017 | P |
| 13/07/2017 | P |
| 19/07/2017 | P |



COMISIONES PERMANENTES

- + COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Vice-Presidente***
- + COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD - Secretaria***
- + COMISIÓN PERMANENTE DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR - Miembro***
- + COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR - Miembro***
- + COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA – Miembro Invitado Permanente***
- + COMISIÓN DE GENERO – Miembro Invitado Permanente***

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



1. Recibimos a la señora Ana Elvira Pascual, presidenta de la Fundación Ayúdanos a Caminar, para proponer a la comisión, que canalice la entrega de un solar en calidad de donación en el municipio de Sabana Grande de Boya, para la construcción de estancias infantiles.

2. Recibimos a la diputada Inés Xiomara Bryan Casey, proponente de la Iniciativa No. 05015-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, ir en auxilio de la comunidad de Angelina, municipio de San Pedro de Macorís. Proponentes(s): Inés Xiomara Bryan Casey.



La Comisión Permanente de la Presidencia de la Cámara de Diputados, realizó un descenso en el municipio Sabana Grande de Boyá, en Monte Plata, con la finalidad de evaluar las infraestructuras y los terrenos existentes allí para la instalación de centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI).

“Un CAIPI es un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia. Centro especializado para la prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses”

La iniciativa es de la legisladora representante de los dominicanos en el exterior, Annie Báez.

La legisladora de ultramar por Europa resaltó la importancia de estos programas del gobierno en comunidades vulnerables y aseguró que pronto Sabana Grande de Boyá podrá tener estos centros que beneficiarán a la población infantil.







Visita al Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) de San Cristóbal, por invitación de la Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia, el objetivo del centro especializado es dar prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los cuarenta y cinco (45) días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses. Estos centros son gestionados por el INAPI y están ubicados en territorios

vulnerables conforme a criterios sociales, políticos y económicos. Presidente de dicha comisión el Dip. Gregorio Reyes Castillo. Lugar Provincia San Cristóbal - Fecha 19-04-2017.





Reunión de la Comisión P. de Presidencia: I. Iniciativa No. 05015-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina

Sánchez, ir en auxilio de la comunidad de Angelina, municipio de San Pedro de Macorís. Proponentes(s): Inés Xiomara Bryan Casey, Actividad Presidida por el Diputado Gregorio Reyes Castillo y realizada en el Salón Abraham Bautista de la Cámara de Diputados, en fecha 06 de Marzo del 2017 (Fotos Luis E. González).



Continuar la gestión de entrega de solares, en calidad de donación, para la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, en el municipio de Sabana Grande de Boya y la Victoria iniciativa diputada Ana Emilia Báez Santana, con la coordinación de la Dirección General de Programa Especiales de la Presidencia. Oficina de Análisis y Seguimiento Presupuestario (OASEP).



La Comisión Permanente de Presidencia realizó traslado a la comunidad de la Victoria, Provincia Santo Domingo, Guanuma, Provincia Monte Plata, donde continuarán gestionando facilitar de parte de la Fundación Ayúdanos a Caminar y la Fundación Internacional Divino Niño, para canalizar la entrega de solares en calidad de donación en estos dos Municipios, para la construcción de Centros de Atención Integral a la Primera Infancia con la coordinación de la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia y la Oficina de Análisis y seguimiento Presupuestarios OASEP.



La Comisión Permanente de Presidencia realizó traslado a la comunidad de la Victoria, Provincia Santo Domingo, Guanuma, Provincia Monte Plata.

COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD



REUNION DE TRABAJO COMISION PERMANENTE DE SALUD





Con el estudio de la:

1. Iniciativa No. 04878-2016-2020-CD, Proyecto de ley de diagnóstico temprano de la Hipoacusia Neurosensorial Infantil de alto riesgo. Proponentes(s): Henry Modesto Merán Gil, Demóstenes William Martínez Hernández

Presidente de dicha comisión el Diputado Juan Carlos Quiñones Minaya





Recibimos al doctor Waldo Ariel Suero, presidente del Colegio Médico Dominicano (CMD), para escuchar su opinión sobre las iniciativas No.03500-2016-2020-CD, 04560-2016-2020-CD, 04992-2016-2020-CD, 01623-2016-2020-CD, 05031-2016-2020-CD y 04986-2016-2020-CD:

1. Iniciativa No. 03500-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita la excelentísimo presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, destinar recursos especiales para casos de emergencias, y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que ponga en acción el protocolo sanitario en los aeropuertos, puertos y líneas fronterizas, para evitar la entrada al país de posibles casos del virus del ébola. Proponentes(s): Mario José Esteban Hidalgo Beato, Esther Mirelys Minyety, Fabio Ernesto Vargas Matos, Franklin Ysaías Peña Villalona, Getrude Ramírez Cabral, José Antonio Fabián Beltré, Juan Carlos Quiñones Minaya, Juana Mercedes Vicente Moronta, Ramón Durán Paredes, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón Ricardo Sánchez de la Rosa

2. Iniciativa No. 04560-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al excelentísimo señor presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la firma, en el menor tiempo posible, del Convenio Marco de la Organización Mundial para la Salud (OMS) para el control del tabaco. Proponentes(s): Lucía Argentina Alba López

3. Iniciativa No. 04992-2016-2020-CD, Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Ministerio de Salud Pública adoptar cuantas medidas sean necesarias para garantizarle a la población dominicana el servicio nocturno de farmacias, incluyendo a las farmacias del pueblo PROMESE. Proponentes(s): Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco

4. Iniciativa No. 01623-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se crea el Banco de Sangre Nacional para el servicio público y declara el 19 de abril de cada año, como "Día Nacional del Donante de Sangre". Proponentes(s): Alexis Isaac Jiménez González

5. Iniciativa No. 05031-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para la construcción de un hospital materno infantil en la provincia de La Vega. Proponentes(s): Agustín Burgos Tejada

6. Iniciativa No. 04986-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para que incluya en su presupuesto para el año 2017 la construcción de un hospital regional traumatológico en la región Enriquillo con asiento en la provincia Barahona. Proponentes(s): Noris Elizabeth Medina Medina.

Presidente de dicha comisión: Juan Carlos Quiñones Minaya





Reunión de la Comisión Permanente de Salud para Recibir al ingeniero Francisco Pagán, director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y al doctor Nelson Rodríguez Monegro, director general de Coordinación de Servicios Públicos de Atención a la Salud (SNS), para conocer las acciones realizadas en la remodelación y construcción de hospitales del país, incluidos en el Programa de Remodelación y Construcción por la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE). Así como, del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la terminación y equipamiento del Hospital Regional doctor Antonio Musa de San Pedro de Macorís, actividad presidida por el Diputado Juan Carlos Quiñones Minaya, y realizada en el Salón Rafaela Albuquerque” de la Cámara de Diputados.



La Comisión de Salud, recibe a los doctores Cándida Henríquez y Richard Galván, representantes de la Sociedad de Medicina Crítica; Doctor Juan F. Batlle, de la Sociedad Dominicana de Oftalmología, para abordar aspectos relacionados a la donación de córneas en la República Dominicana; comitiva de médicos residentes encabezada por el doctor Edgar Céspedes, para exponer ciertas irregularidades surgidas con el examen de residencias médicas del 2017 y el proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial o en su defecto apodera a la Comisión Permanente de Salud, para que realice una exhaustiva investigación y rinda un informe sobre el incumplimiento a las normas internacionales en los centros de salud de tercer nivel, que establecen una reserva del 10 al 20% de las camas para los pacientes en condiciones críticas o de intensivo.



En la Comisión de Salud recibimos la visita de la Dra. Altagracia Guzmán Marcelino, Ministra de Salud y Dra. Carolina de la Cruz Bassa, Directora de Residencias médicas, donde tuvimos la oportunidad de abordar varios temas de interés nacional, como son el estado de los hospitales, remodelación, equipamiento y remozamiento de 56 hospitales del país de los cuales hay 10 terminados, la capacitación del personal docente en las facultades de medicina del país, al igual que la

equiparación de los programas universitarios, proyecto que estamos trabajando que tuvimos la oportunidad de exponer su importancia dentro y fuera del país y que muy pronto estará apoderada la Cámara de Diputados. Se expuso el proyecto de ley, autoría del colega Mario Hidalgo sobre el Examen Único de Competencias, un tema que está siendo debatido ampliamente, donde participan los diferentes sectores de salud y del cual hemos tenido vistas públicas.



Traslado de la Comisión Permanente de Salud al Hospital Regional Doctor Antonio Musa, provincia San Pedro de Macorís. Presidente de dicha comisión el Dip. Juan Carlos Quiñones Minaya. Fecha 14-10-2016







Reunión de la Comisión P. de Salud para Recibir al diputado Alexis Jiménez González, proponente de la Iniciativa No. 01623-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se crea el Banco de Sangre Nacional para el servicio público y declara el 19 de abril de cada año, como "Día Nacional del Donante de Sangre". Proponentes(s): Alexis Isaac Jiménez González Actividad Presidida por el Diputado Juan Carlos Quiñones Minaya y realizada en el Salón de Eventos de la Cámara de Diputados, en fecha 02 de Febrero del 2017 (Fotos Luis E. González).



Rueda de prensa para abordar aspectos sobre la vacuna del papiloma humano



Recibimos al doctor Nelson Rodríguez Monegro, director general del Servicio Nacional de Salud (SNS), para conocer la Iniciativa No. 05021-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa una comisión especial o en su defecto apodera a la Comisión Permanente de Salud, para que realice una exhaustiva investigación y rinda un informe sobre el incumplimiento a las normas internacionales en los centros de salud de tercer nivel, que establecen una reserva del 10 al 20% de las camas para los pacientes en condiciones críticas o de intensivo. Proponentes(s): Agustín Burgos Tejada, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Andrés Emmanuel Bautista Taveras, Faride Virginia Raful Soriano, Inés Xiomara Bryan Casey, José Francisco Santana Suriel, Lía Ynocencia Díaz Santana, Wellington Amin Arnaud Bisonó.

COMISIÓN PERMANENTE DE DOMINICANOS EN EL EXTERIOR





Visitamos al ingeniero Miguel Vargas Maldonado, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, para tratar la Iniciativa No. 03391-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo disponer la apertura de un consulado general de la República Dominicana y una oficina de turismo en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida, Estados Unidos de América. Proponentes(s): Levis Suriel Gómez, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Henry Modesto Merán Gil, José Ernesto Morel Santana, Marino Antonio Collante Gómez, Máximo Castro, Ruddy González.



Iniciativa No. 03391-2016-2020-CD, Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo disponer la apertura de un consulado general de la República Dominicana y una oficina de turismo en la ciudad de Orlando, Estado de la Florida, Estados Unidos de América. Proponentes(s): Levis Suriel Gómez, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Henry Modesto Merán Gil, José Ernesto Morel Santana, Marino Antonio Collante Gómez, Máximo Castro, Ruddy González.

COMISION EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Recibimos al Dr. Rafael Sánchez Cárdenas, viceministro de Relaciones Internacionales, para tratar la iniciativa No.04637-2016-2020-CD:

1. Iniciativa No. 04637-2016-2020-CD, Proyecto de ley mediante el cual se instituye el Programa Banco Nacional de Becas y Créditos para la juventud. Proponentes(s): Alexis Isaac Jiménez González

Presidente de dicha comisión: Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez





La Comisión Educación Superior estudió proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita designar una comisión para realizar una investigación, fiscalización y rendición de un informe al Honorable Hemiciclo, sobre la factibilidad o no del uso físico para fines de docencia, de las instalaciones de la antigua escuela laboral y politécnico de Fundeser en la provincia La Vega. Proponente: Agustín Burgos Tejada.

Traslado al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para conocer los perfiles de otorgamientos de becas y tratar el tema de inglés por inmersión. Presidente de dicha comisión el Dip. Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez

Fecha 17-10-2016



***La Comisión de Educación Superior realizó un traslado al Distrito Municipal El Pontón, provincia La Vega, para estudiar el proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita designar una comisión para realizar una investigación, fiscalización y rendición de un informe al Honorable Hemiciclo, sobre la factibilidad o no del uso físico para fines de docencia, de las instalaciones de la antigua escuela laboral y politécnico de Fundeser en la provincia La Vega.
Proponente: Agustín Burgos Tejada. Presidenta de la comisión Johanny Guzmán.***



COLABORACION CON OTRAS COMISIONES

Comisión Permanente de Niñez, Adolescentes y Familia.



COMISION DE NIÑEZ

06/02/2017 Revisando la Ley No.136-03, Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. PTE DE LA COMISION LUIS SANCHEZ

Traslado al Hospital Materno Infantil Robert Reid Cabral, para investigar el funcionamiento de algunas áreas.



Recibir al Coronel Félix A. Luciano Márquez, director de Policía Antipandillas para tratar temas sobre “Prevención e Identificación de Pandillas y Delincuencia Juvenil”.





La Comisión de Niñez, Adolescencia y Familia visita el Hogar de Niñas “Doña Chucha” y la Fundación Hogar de Niñas Madelaes, para el estudio del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a la señora Cristina Liranzo Ulloa por su labor social y humanitaria a favor de la niñez dominicana.



Comisión Permanente de la Niñez, Adolescencia y Familia, de la Cámara de Diputados, se desplazó a Jarabacoa para inspeccionar dos Hogares Infantiles bajo la supervisión de CONANI, donde habitan niñas y niños entregados por la fiscalía

COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO



Gran día para la Comisión de Género de la Cámara de Diputados que gradúa junto a la Universidad INTEC a los Diputados y Diputadas que realizamos el Diplomado de Género en el Quehacer Legislativo, pero también a nuestro personal colaborador. Este programa contó con el apoyo de la Unión Europea y PNUD.

Comisión Permanente Equidad de Género de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, entrega Lazo Blanco al Canciller Licdo. Miguel Vargas Maldonado por la Campaña No Violencia de Género



Grupos Parlamentarios de Amistad

- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD DE ACCION GLOBAL (PGD)**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD CHILENO**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD ITALIANO**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD JAPON**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD TURQUIA**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD COPA**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD BRAZIL**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD EUROLAT**
- + GRUPO PARLAMENTARIO DE AMISTAD ESPAÑA**



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de Japón



Almuerzo con el Embajador de Japón



Cena en la Casa del Embajador de Japón



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de Chile



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de España



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de PGA



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de PGA



Reunión Grupo Parlamentario de Amistad de Turquía

PARTICIPACION DE LA DIPUTADA DRA. ANA EMILIA BAEZ SANTANA EN EL HOMENAJE RECONOCIMIENTO A LAS MUJERES DESTACADAS DEL 2017



Reconocimiento por Europa a María Marte, la conocida Chef Dominicana quien a logrado ganar dos Estrellas Michelin.



Actividades Legislativas en República Dominicana y el Exterior



Entrega arreglo floral en el Altar de la Patria 16 de agosto 2016



Toma de Posesión 2016





Campaña Lazo Blanco “NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, NI UNA MÁS”

(24 de noviembre de 2016)



Fiesta de navidad en familia, actividad de la Comisión Permanente de Niños, Adolescentes y Familia, Diciembre 2016



Entrega de reconocimientos PRO RD, este año en honor a Don Pepín Corripio. Estuvieron presentes destacadas personalidades como el Presidente de la JCE Julio Cesar Castaños, Don Pepín Corripio, Iván Gullón Rector de la UASD, César Prieto Superintendente de electricidad, Franklin García Fermín, Ex Rector de la UASD, Digna Reinoso, Vice Alcaldesa D.N., varios Diputados y como joven Destacado del año José Del Castillo Director de INDOTEL. Se reconocieron varios jóvenes de todos los ámbitos: político, social, en Comunicaciones, Artistas, deportistas. Una gran Ovación con el reconocimiento a Luis Pie.





El Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Dr. Iván Grullón, invitó a los Diputados de Ultramar para agradecer el apoyo brindado al proyecto de extensión de la prestigiosa casa de estudios a los Estados Unidos y a la inscripción de la Fundación que les servirá de soporte. Asistieron a la actividad Decanos y Directores de distintas facultades.



Cierre del Diplomado De Género en el Quehacer Legislativo, impartido por INTEC, auspiciado por la Cámara de Diputados. Por una República Dominicana 50/50.



Primer Seminario Internacional de Mujeres de éxito.



Desayuno de reconocimiento a Congresista por su apoyo al Proyecto diálogo político de género, organizado por la honorable cámara de diputados y el PNUD. Con la participación de destacadas congresistas y ex congresistas, muchas de las cuales fueron reconocidas por ambas instituciones.

Entre las mujeres reconocidas, estuvieron Minou Tavares Mirabal, Ministra de la Mujer Janet Camilo, Mary Sánchez, nuestra Presidenta FEDOMUSDE PRD, La honorable Magistrada de la JCE y encargada del voto dominicano en el exterior, entre otras.



Delegación de diputados de República Dominicana disertan en Conferencia en Hamburgo, Alemania, invitados por la Cónsul General Mercedes Brito en la celebración del día de la NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, la delegación la encabezaron los diputados de ultramar Marcos Cross, Anny Baez y la diputada Milna Tejada.





Congreso Deportivo Dominicano Europeo, donde participaron el Ministerio de Deportes con su Viceministro, Juan José Baez, el Ministerio de Relaciones Exteriores representado por el Viceministro Dr. Carlos Gabriel García y Jorge Ramírez Comité Olímpico, distintas autoridades consulares y diplomáticas de Europa entre ellas Rafael Acosta, Cónsul General de la RD Madrid, Santiago Rodríguez, Cónsul en Génova, UNIDOM, Amo Dominicana y varias agrupaciones deportivas de Europa al igual que representantes de los distintos partidos políticos. La Cámara de Diputados estuvo representada por los Diputados de Ultramar Europa, Annie Baez y Marcos Cross.



Honorable Cámara de Diputados se sumó al paro mundial del día internacional de la mujer bajo la campaña titulada igualdad de oportunidades y salarial entre hombres y mujeres.



Nuestra participación en la Conferencia titulada "ATREVETE MUJER" organizada por la Oficina Legislativa de la Honorable Diputada Ana Pena Raposo, donde se reconocieron importantes figuras femeninas del mundo político, social y Cultural.





Compañeros de la comunidad dominicana residentes en Madrid y otras ciudades de España me reciben en el Aeropuerto de Barajas, Madrid.



Reunión con la comunidad en Londres, donde los dominicanos que residen allí manifestaron sus inquietudes.



Reunión en Bruselas con los principales líderes comunitarios donde diseñamos la ruta a seguir con los diferentes proyectos en beneficio de la diáspora. Tuvimos la oportunidad de exponer las propuestas legislativas y los diferentes proyectos del ejecutivo que benefician a todos los dominicanos del exterior.

En compañía del señor Julio Cesar López Reyes y con la participaron de Ana Elvira Pascual, Presidenta PRD Bélgica, Nicolás Abad Presidente del PLD Bélgica, destacados dirigentes comunitarios como Augusta Pinales representando Antwerpen, Kelly Leonardo Torres, Onasis Chireno, DJ Lora, Cris, Bebe, entre otros no menos importantes.



Conferencia en la Cámara de Diputados, impartida por el congresista español Don Antonio Hernando, Diputado del PSOE por Madrid, España y Vocero del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso en España, titulada "Retos y Desafíos de los Partidos Políticos del Siglo XXI."



Conferencia en el Partido Revolucionario Dominicano, impartida por el congresista español Don Antonio Hernando, Diputado del PSOE por Madrid, España y Vocero del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso en España, titulada "Retos y Desafíos de los Partidos Políticos del Siglo XXI. Como invitado especial tuvimos al compañero Alexander Bellance, Vicepresidente PRD en París, Francia y Presidente de la primera Asociación de Medios de Comunicación Latinos, avalada por el Senado Francés.



Reunión con El Dr. Carlos Gabriel García, Viceministro para asuntos dominicanos en el exterior y responsable del INDEX.

Él INDEX será lo que siempre soñamos los dominicanos que residimos allende los mares, una institución ejemplarizadora, donde sus funcionarios tendrán contacto directo con los ciudadanos y podrán tratar muy de cerca su problemática para buscarle soluciones.

Serán en principio 12 oficinas en el exterior con estrategias y plan de trabajo bien definido. En la foto el Dr. Carlos Gabriel García, El Dr. Osiris Blanco, Director de relaciones internacionales IDECOOP, Ana Elvira Pascual, Presidenta del PRD en Bélgica.



***Firma de Convenio de Colaboración de Bolsa de Trabajo, con la Multinacional Alemana de Alimentación que poseen 250 cadenas en España.
Hay muchos dominicanos que serán entrevistados y que tienen sus curriculumms evaluados para pertenecer a esta plantilla laboral.
Explicaron la metodología de trabajo y los perfiles de cada posición.
Los contratos son indefinidos y los salarios por encima de lo que marca el convenio laboral.***



Firmamos convenio de colaboración de bolsa de trabajo, con la multinacional Alemana de alimentación que tienen 250 cadenas en España.





Encuentro con la diáspora dominicana donde les explicamos parte de las propuestas y proyectos de ley para su beneficio que hemos sometido en la Cámara de Diputados.



Cena de celebración de las exitosas jornadas de cirugías gratuitas, organizadas por la prestigiosa ONG Mensajeros de La Paz, dirigida en República Dominicana y Haití por María Cristina Ulloa, donde participaron más de 10 médicos cirujanos españoles que colaboran con Mensajeros de La Paz, el querido padre Joseito de la Parroquia San Vicente de Paul y Ruddy de los Santos.



Coctel ofrecido por la Fundación Mujeres Solidarias, contra el Cancer.



En las oficinas centrales de la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE), estuvimos conversando con Doña María Jesús Varela Méndez, Directora General de la Fundación ONCE para América Latina (FOAL)





Actividad de AYACAM, “Ayuda al Cibao” realizada en Bruselas, tras las inundaciones que afectaron al País luego de la temporada de lluvia, donde el escenario estuvo conformado por diversas personalidades del mundo político - social belga y dominicano. Podemos destacar la participación de Pierre Kompany, Diputado Belga; Nicolás Abad Presidente del PLD Bélgica, Gran parte de la dirección perredeista europea, entre ella: Kelly Leonardo Torres de Bruselas, Anibal de los Santos y familia, Elizabeth De Vita de Sttugart, Ivelisse Ventura de Berlín, Narda y Wander Beck de Frankfurt, Cristina Abad y Amparo Reinoso de Londres, Denia de Aza de Holanda, entre otros. Evento que deslumbró con un común denominador, LA SOLIDARIDAD!



La Cámara de Diputados, encabezado por su Presidenta Lucia Mediana Sanchez, realizó una visita a Villa Isabela, una de las zonas más afectadas por las inundaciones, con el objetivo de realizar un levantamiento y colaborar en las familias afectadas.



Reunión en Madrid con el equipo de trabajo, para coordinar los pasos a seguir en el 2017. Un año cargado de grandes metas que cumplir, con objetivos claramente trazados que redundarán en beneficio de todos los dominicanos que residen en España.



Reunión en Madrid con Elizabeth López de la Rosa, Presidenta de la Asociación de Dominicanos de Zaragoza, tratando temas de interés para la comunidad dominicana de la citada ciudad.





Reunión en París con líderes comunitarios y funcionarios del Cuerpo Diplomático y Consular acreditados en Francia.



Una representación del Grupo Parlamentario de Acción Global (PGA), encabezada por el honorable Diputado Víctor Bisono, miembro del Comité Ejecutivo de la Dirección Mundial del PGA, la honorable Diputada, Magda Alina Rodríguez, Presidenta en Funciones del PGA y Dra. Annie Baez, miembro del PGA, en reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Ing. Miguel Vargas, para tratar importantes temas de interés nacional e internacional.



Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores, para asuntos de Política Exterior Multilateral, Señor Embajador Vinicio Tobal Ureña y la Señora Embajadora Rhavys Abreu De Polanco, Directora General de Derechos Humanos.



Reunión del señor Carlos Gabriel en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con los Diputados de Ultramar, para un programa común en favor de la comunidad dominicana en el exterior.



En la honorable Cámara de Diputados, formando Guardia de Honor en las honras fúnebres al Dr. Pedro Franco Badia, ex legislador perredista y ex presidente del Partido Revolucionario Dominicano



Inauguración de la Sala de Lactancia Materna para las empleadas de la Cámara de Diputados



Fueron recibidos en la Cámara de Diputados una delegación de niños y niñas de origen dominicanos, que tienen méritos académicos, en Madrid, España.



Delegación de niños y niñas meritorios en el despacho de la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Almuerzo ofrecido por la Vicepresidenta Constitucional Dra. Margarita Cedeño de Fernández, para reconocer varias “Mujeres Estrellas del Progreso en el Programa Solidaridad”









Extraordinaria reunión en la sede del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Ferraz, con Consuelo Cruz Arboleda, Coordinadora del Grupo Federal Afrosocialista. Laura Seara, Coordinadora de Organización de la Gestora del PSOE.

Nos acompañaron Amin Garabito Director de Relaciones Internacionales del PRD Madrid y Aurelio Guzmán Balbuena Director del frente de abogados PRD Madrid.



*Nuestra Participación, invitados al Congreso por la Gestora del PSOE.
En las fotos: Ángeles Álvarez, Diputada del PSOE en el Congreso. David Lucas, Alcalde de Móstoles, Consuelo Cruz Arboleda Coordinadora del Grupo Federal Afrosocialista y Vicente Álvarez Areces, Senador por Asturias y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la cama alta y Antonio*



Reunión en Madrid con los Cónsules Honorarios de La Coruña Don Vicente, de Palma de Mallorca Pepe Hidalgo y de Zaragoza María Avinader.



Nuestra participación en la reunión de trabajo del comité para América Latina y el Caribe de la Internacional Socialista, donde participaron varios partidos de la Región y se abordaron temas como la democracia económica, social y política, sociedades más inclusivas, disminución de la pobreza, inmigración, derechos de la mujer, aportes de la sociedad civil, rendición de cuentas, juventud, lucha contra la impunidad, transparencia, cómo influirá la política exterior de los Estados Unidos en América Latina, en esta nueva etapa, entre otros temas de gran importancia. La intensa jornada estuvo presidida por el Ing. Miguel Vargas y contó con la brillante participación de Luis Ayala, Secretario General de la IS.

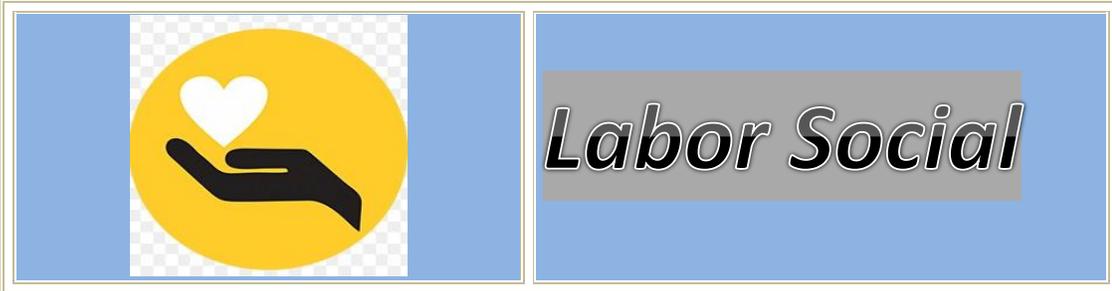




Reunión en el Parlamento de Bruselas, presidida por el Senador Francis Delpere y el Diputado Pierre Kompany, donde hablamos sobre la situación de nuestros nacionales en Bélgica.



Visita al Parlamento de Bruselas en compañía de diferentes líderes comunitarios dominicanos



Ana Emilia Báez Santana

Diputada Ultramar - Europa

FIESTA DE NAVIDAD 2016













Sabana Grande de Boyá, uno de nuestros municipios más deprimidos, donde tuvimos la oportunidad de compartir con la honorable Alcaldesa Bertilia Fernández; Emilia Fernández, Directora de Seguridad Social del PRD; Ana Elvira Pascual, Presidenta de AYACAM y el PRD en Bélgica; Franklin Peña, Presidente PRD Luxemburgo y Sofía Pascual, dirigente de Bélgica. Septiembre 2016





Trabajando por un mejor futuro entregando mochilas y medicamentos, reunión con miembros de las Juntas de Vecinos y los niños de la comunidad Sainagua, Municipio de San Cristóbal, este operativo lo realizamos junto a la Fundación Humanitaria AYUDANOS A CAMINAR (AYACAM) con su Presidenta Ana Elvira Pascual también Presidenta del PRD en Bélgica. 2016



Programa piloto de ayuda alimentaria para dominicanos necesitados y sin trabajo en Madrid, con la colaboración a la Fundación Internacional Divino Niño.

APROYO AL DEPORTE





Diputados supervisan terrenos para construcción de CAIPI en Sabana Grande de Boyá



Publicado el:
10 mayo, 2017
Por:
El Nacional

Sabana Grande de Boyá.-La Comisión Permanente de la Presidencia de la Cámara de Diputados, realizó un descenso en el municipio Sabana Grande de Boyá, en Monte Plata, con la finalidad de evaluar las infraestructuras y los terrenos existentes allí para la instalación de centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI).

La iniciativa es de la legisladora representante de los dominicanos en el exterior, Annie Báez.

La legisladora de ultramar por Europa resaltó la importancia de estos programas del gobierno en comunidades vulnerables y aseguró que pronto Sabana Grande de Boyá podrá tener estos centros que beneficiarán a la población infantil.

Báez dijo sentirse muy contenta y orgullosa del gran trabajo que está realizando la Comisión Permanente de la República, de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Gregorio Reyes y de la cual ella es vicepresidenta, conectando los programas sociales del gobierno con la población a la vez que destacó la importancia de que estos programas sean conocidos por todos los diputados, para que puedan ser llevados a los territorios priorizados que ya ha elegido el INAIPI.

“Da gusto ver como dos poderes del Estado, el Ejecutivo y el Legislativo, se unen en beneficio del país. Eso demuestra una vez más que corren nuevos tiempos y una nueva forma de hacer política y que la política no es más que el instrumento que tenemos hombres y mujeres para producir los cambios que necesita nuestra nación”, manifestó Báez.

Báez agradeció el buen recibimiento y el apoyo que dará el Ayuntamiento del municipio a estos programas a través de la Alcaldía dirigida por Bertilia Fernández.

“Un CAIPI es un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia. Centro especializado para la prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses”, manifestó Larissa Pumarol, quien representó a la Dirección de programas Especiales de la Presidencia.

Los demás legisladores que asistieron al levantamiento de infraestructuras y terrenos en Sabana Grande de Boyá fueron Ángela Pozo, Miladys Suero, Néstor Muñoz y Nicolás López.

Comisión de la Presidencia CD realiza descenso en SGB para apertura centros CAIPI e INAPI





Compartir

ESCRITO POR:



Amaurys Florenzán

La Comisión Permanente de la Presidencia de la Cámara de Diputados se trasladó al municipio de Sabana Grande de Boyá (SGB), este lunes donde realizó un descenso para evaluar las infraestructuras y terrenos, a los fines de abrir varios centros de Atención integral a la Primera Infancia (CAIPI), y del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en esa demarcación.

Para tales fines, los congresistas y representantes de la Dirección de programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), fueron recibidos por la alcaldesa del municipio de SGB, Bertilia Fernández, quien les condujo hacia un recorrido por cada una de las infraestructuras y terrenos para ser evaluados, con el objetivo de instalar los centros de Atención integral a la Primera Infancia.

En tanto que la vicepresidenta de la Comisión de la Permanente de Presidencia de la República, Annie Báez, manifestó que el principal objetivo de la Cámara de Diputados es lograr que las comunidades avancen y con el firme propósito de acercar los programas especiales del Gobierno a las provincias.

Báez, representante de la comunidad dominicana en Europa, destacó que con los CAIPI e INAIPI en la provincia de Monte Plata, especialmente en el municipio de Sabana Grande de Boyá se puede decir que se está haciendo por la niñez y la familia dominicana “lo que nunca se había hecho”.

Mientras que el diputado Gregorio Reyes presidente de la Comisión Permanente de la Presidencia de la cámara baja, que los programas de la DIGEPEP resolverán varios de los problemas sociales que posee el municipio, ya que unos mil 700 infantes en su primera etapa se beneficiaran.

De su lado, Larisa Pumarol, representante de la DIGEPEP y coordinadora del Plan Quisqueya empieza Contigo, destacó que el municipio de Sabana Grande de Boyá fue seleccionada como territorio prioridad para aperturas de centros CAIPI e INAIPI.

Dijo que el Centro integral para la primera infancia funcionará en la Escuela Profesor Juan Bosch, así como cuadro centros comunitarios y destacó que existe un compromiso con la niñez de 0 a 5 años, es de que todos tengan

garantizados sus derechos fundamentales, como salud, certificado de acta de nacimiento, alimentación, educación entre otros aspectos.

En ese sentido, la legisladora Ángela Pozo valoró el trabajo que desarrolla Ana Pascual, presidenta de la Fundación Ayúdanos a Caminar en la localidad, para que cientos de infantes puedan tener instalaciones como los CAIPI e INAPI.

De su lado, Rafael Jiménez del INAPI, resaltó que hace tres años realizaron un recorrido por el municipio en compañía de la alcaldesa Bertilia Fernández conociendo el trabajo que se realiza por la niñez desde la Alcaldía Sabana Grande de Boyá.

Jiménez aseguró que el inmueble donde funcionaba el lugar de acogida “El Buen Samaritano”, posee todas las condiciones para convertirse en un centro CAIPI, donde se estaría atendiendo unos 368 niños y niñas y apuntó que con los demás centros a construirse serían beneficiados mil 700 infantes.

Mientras que la alcaldesa de SGB, Bertilia Fernández se comprometió a realizar todos los esfuerzos necesarios para contribuir a la apertura inmediata de los centros CAIPI, así como del INAPI para que las familias del municipio cuenten con las estructuras de formación, orientación y desarrollo de sus hijos.

Fernández señaló que la demarcación necesita de la mano amiga de la Cámara de Diputados y de otras instituciones del Estado para lograr el desarrollo esperado, especial lo niños que necesitan inversión como los centros CAIPI e INAPI.

La funcionaria municipal agradeció el interés de los legisladores y los representantes de la Dirección de programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), para que sabana grande de Boyá cuente al menor tiempo posible con los centros CAIPI e INAPI.

Finalmente, el regidor Juan Carlos Caraballo en nombre de la presidenta de la Sala Capitulada de SGB, Pascuala Zapata Sánchez y la edil Isaura Beltrán, agradeció el interés de la Comisión Parmentada de la Presidencia de la Cámara de Diputados en favorecer a la población más importante del municipio, que son los niños y niñas.

Acompañaron a Gregorio Reyes, presidente de la Comisión Permanente de la Presidencia de la Cámara Diputados, los legisladores: Néstor Muños, Annie Báez, Ángela Pozo, Nicolás López y Miledys Suero.

Diputados realizan descenso Sabana Grande de Boyá



Publicado el: **11 mayo, 2017**

Por: **Tania Hidalgo**

e-mail: **t.hidalgo@hoy.com.do**

La comisión de Presidencia de la Cámara de Diputados realizó un descenso en el municipio de Sabana Grande de Boyá (SGB), provincia Monte Plata, para evaluar las infraestructuras y terrenos que pudieran adecuarse para la instalación de varios centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en esa demarcación.

El recorrido fue realizado a solicitud de la vicepresidenta de la comisión, diputada de ultramar, Annie Báez, quien destacó la importancia de estos programas en comunidades vulnerables.

“Es de gran impacto ver como dos poderes del Estado, el Ejecutivo y el Legislativo, se unen en beneficio del país. Eso demuestra que corren nuevos tiempos y una nueva forma de hacer política”, manifestó la legisladora.

Gregorio Reyes, presidente de la comisión de Presidencia, agradeció la acogida y recibimiento de la alcaldesa de esa localidad, Bertilia Fernández, quien destacó la importancia de estos centros.

Diputados supervisan terrenos para construcción de CAIPI en Sabana Grande de Boyá



Publicado el:

10 mayo, 2017

Por:

El Nacional

Sabana Grande de Boyá.-La Comisión Permanente de la Presidencia de la Cámara de Diputados, realizó un descenso en el municipio Sabana Grande de Boyá, en Monte Plata, con la finalidad de evaluar las infraestructuras y los terrenos existentes allí para la instalación de centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI).

La iniciativa es de la legisladora representante de los dominicanos en el exterior, Annie Báez.

La legisladora de ultramar por Europa resaltó la importancia de estos programas del gobierno en comunidades vulnerables y aseguró que pronto Sabana Grande de Boyá podrá tener estos centros que beneficiarán a la población infantil.

Báez dijo sentirse muy contenta y orgullosa del gran trabajo que está realizando la Comisión Permanente de la República, de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado Gregorio Reyes y de la cual ella es vicepresidenta, conectando los programas sociales del gobierno con la

población a la vez que destacó la importancia de que estos programas sean conocidos por todos los diputados, para que puedan ser llevados a los territorios priorizados que ya ha elegido el INAIPI.

“Da gusto ver como dos poderes del Estado, el Ejecutivo y el Legislativo, se unen en beneficio del país. Eso demuestra una vez más que corren nuevos tiempos y una nueva forma de hacer política y que la política no es más que el instrumento que tenemos hombres y mujeres para producir los cambios que necesita nuestra nación”, manifestó Báez.

Báez agradeció el buen recibimiento y el apoyo que dará el Ayuntamiento del municipio a estos programas a través de la Alcaldía dirigida por Bertilia Fernández.

“Un CAIPI es un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia. Centro especializado para la prestación directa de servicios integrales a niños y niñas desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años y 11 meses”, manifestó Larissa Pumarol, quien representó a la Dirección de programas Especiales de la Presidencia.

Los demás legisladores que asistieron al levantamiento de infraestructuras y terrenos en Sabana Grande de Boyá fueron Ángela Pozo, Miladys Suero, Néstor Muñoz y Nicolás López.

Annie Báez saluda comisión de diputados apruebe convenio reconocimiento carnets de conducir de RD en países europeos



Publicado el: 1 julio, 2017

Por: **Hoy**

[Se el primero en comentar](#)

La representante de los dominicanos en [Europa](#), Annie Baez, celebró la aprobación a unanimidad de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores de la [Cámara de Diputados](#) de su iniciativa legislativa sobre el convenio de reconocimiento recíproco de los [carnets](#) de [conducir](#) entre la República Dominicana con Francia, Suiza, Italia, Alemania y Holanda. La [diputada](#) aseguró que si sus colegas legisladores aprueban la homologación, los dominicanos residentes en esos países europeos podrán disponer de sus vehículos para trasladarse acorde con las leyes y regulaciones de esas naciones.

La legisladora del Partido Revolucionario Dominicano ([PRD](#)) dijo sentirse contenta porque sus compañeros de la Comisión Permanente han interpretado el sentir de los dominicanos que residen fuera de su patria, de disponer de todas las posibilidades posibles para poder desarrollarse.

Recordó que durante la campaña electoral consultó a miles de dominicanos que viven en [Europa](#) con relación a sus principales preocupaciones, manifestando que necesitaban la homologación de los [carnets](#) de [conducir](#) de su país de origen.

Dijo que le expresaron que confrontaban dificultades para llegar a sus centros de trabajo o para hacer diligencias personales y salir con su familia de paseo.

En ese sentido, Báez consideró que con la aprobación por parte de la Comisión de Relaciones Exteriores de la [Cámara de Diputados](#) se da un paso muy importante, agradeciendo a sus colegas congresistas por legislar en sintonía con las aspiraciones de los dominicanos que viven fuera de sus terruños.

Asimismo, la [diputada](#) de [Ultramar](#) manifestó esperanza de que también pueda ser aprobado en el menor tiempo posible el proyecto de convenio que también sometió a la [Cámara de Diputados](#) relativo a un convenio de Seguridad Social con Italia, Suiza, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Bélgica y Francia.

“Estamos seguros que ese proyecto correrá la misma suerte que el convenio de reconocimiento de [carnets](#) de [conducir](#)”, subrayó la congresista.

Portada Diáspora Enfoques Programas TV Extranjería Yop Poll Archive **Annie Báez**
somete proyecto para brindar Seguridad Social a dominicanos en Europa

Actualidad, Annie Báez, En Europa



- **El convenio busca asegurar la protección social de la diáspora dominicana**

Santo Domingo.- La Diputada de Ultramar en Europa, Annie Báez, sometió por ante la Cámara de Diputados un proyecto de resolución que busca lograr un convenio de Seguridad Social con países europeos donde residen una notable cantidad de dominicanos.

El objetivo del convenio es asegurar una adecuada protección social de la diáspora dominicana que se incorpora al mercado laboral del país que les acoge, apostando a mejorar su nivel de vida y el de los suyos. Los países donde entrará en vigencia el acuerdo son Italia, Suiza, Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y Luxemburgo.

La resolución reconoce que es necesario que el Estado vele por la protección de los ciudadanos residentes en el exterior, con el fin de promover la “igualdad de trato” y crear los mecanismos que

garanticen la defensa frente a las contingencias y necesidades sociales que afecten a la diáspora, indica el considerando octavo de la pieza.

El acuerdo toma en consideración que la República Dominicana tiene algunos acuerdos de Seguridad Social con países como España y la comunidad iberoamericana que garantizan la protección de los derechos de los ciudadanos residentes en el exterior.

Por medio de esta resolución, la diputada del exterior recomienda al presidente de la República, Danilo Medina, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, para que en coordinación con el Ministro de Trabajo inicie las gestiones de lugar con el objetivo de lograr el acuerdo.

Diputada Annie Báez saluda donación de terrenos dominicanos viven en Europa



Publicado el: **18 mayo, 2017**

Por: **Hoy**

La diputada de Ultramar, Annie Báez, informó que dominicanos residentes en Europa, a través de diferentes fundaciones están colaborando con la Comisión Permanente de la Presidencia de la República de la Cámara de Diputados, a la cual pertenece, con la donación de terrenos en distintos lugares del país para la construcción de centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIP) y de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI).

En ese sentido, la legisladora dijo sentirse orgullosa con los dominicanos residentes en Europa que están pensando en las necesidades que tiene su país, en este caso en la población infantil.

Informó que la Comisión Permanente de la Presidencia de la República, de la Cámara de Diputados presidida por el honorable Diputado Gregorio Reyes, realizó un descenso al municipio de la

Victoria, donde participaron los demás integrantes de la misma, Miledys Suero, Damarys Vásquez Castillo, Nicolás López y Besaida González.

La iniciativa de Báez, vicepresidenta de la Comisión, dijo que el descenso en los territorios es para identificar los terrenos y saber si reúnen las condiciones exigidas por la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep) para estos fines.

“Es importante que estos centros que ayudarían mucho a la población infantil de las distintas comunidades, reciban también el apoyo de nuestros dominicanos en el exterior, que un día emigramos en busca de mejores oportunidades que nos permitieran vivir con dignidad”, manifestó la legisladora.

Los terrenos visitados en el distrito municipal de La Victoria son propiedad de la Fundación Internacional Divino Niño, con sede en España y presidida por Romualda Mayordomo Palomo y otro propiedad de Doña Alba Iris Amador, Presidenta de Asociación Pro Desarrollo de Ferregú (Asoprodefe).

Proponen proyecto homologación de permisos y licencias de conducir entre RD-Europa



POSTED BY: [SERVICIOS DE NOTICIAS](#) ABRIL 21, 2017

Báez, explicó que existe una imperiosa necesidad en los ciudadanos dominicanos en Europa de mejorar sus condiciones laborales, para garantizar una mayor remuneración.

SANTO DOMINGO. La cámara de Diputados, recomienda al presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir al ministerio de Relaciones Exteriores para que realice las gestiones pertinentes, a los fines de firmar un convenio de homologación o acuerdo de reconocimiento recíproco de los permisos y las licencias de conducir con Francia, Italia, Alemania, Suiza y Holanda, países donde residen una gran cantidad de ciudadanos dominicanos.

Esta propuesta fue realizada, por la legisladora Annie Báez Santana (PRD), diputada representante de la comunidad dominicana en el exterior, mediante un nuevo proyecto de resolución depositado el 17 de abril del presente año.

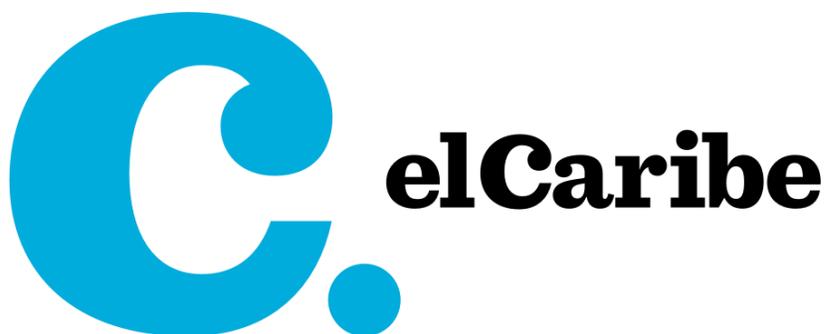
Por: Juana Ramirez

Báez, explicó que existe una imperiosa necesidad en los ciudadanos dominicanos en Europa de mejorar sus condiciones laborales, para garantizar una mayor remuneración. Asimismo, dijo que el costo de la licencia de conducir en los países de Europa es extremadamente costoso, ya que oscila en los 1500 a 3500 euros todo el proceso para tener el carnet acreditado.

Dijo, que existen múltiples ventajas en realizar este convenio de homologación de los carnets de conducir con los países Europeos en beneficio de los dominicanos residentes, porque tendrán la posibilidad de mejores puestos de trabajo, ya que el factor distancia será suprimido y podrán trasladarse sin utilizar el transporte público de un lugar lejos de donde residen.

La diputada, expresó la importancia de este proyecto, y destacó que está fundamentado en normas que rigen el derecho Internacional, la Política Exterior de las Naciones y las relaciones diplomáticas entre los países.

Además, señaló que la comunidad dominicana debe estar protegida por las autoridades y lograr estos convenios o acuerdos de reciprocidad con estos países europeos ya que a través de las remesas, son el segundo renglón de la economía dominicana.



Diputada de ultramar por Europa somete proyecto para homologación licencia de conducir

Redacción

|
19 Abril, 2017
21

La diputada del exterior, Annie Báez, sometió ante la Cámara de Diputados un proyecto de resolución, en el que recomienda al presidente Danilo Medina, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, gestionar la homologación de licencias de conducir.

Báez explicó que sometió la pieza preocupada por lo costoso y las dificultades que confrontan los dominicanos que residen en países europeos como Francia, Alemania, Suiza y Holanda para la adquisición de ese documento.

La legisladora perredeísta dijo que ha decidido presentar ese proyecto de resolución por la imperiosa necesidad que tienen los dominicanos en Europa de mejorar sus condiciones laborales, a través de empleos que les garanticen una remuneración mayor.

“Obtener una licencia de conducir en Europa es extremadamente costoso. En Francia puede costar desde 1500 euros en un mes o mes y medio y va incrementándose el precio dependiendo del tiempo que dure el interesado tomando las clases prácticas. Una vez vencido el plazo de contratación y no haber aprobado los exámenes, tienen que pagar 300 euros más llegando incluso a pagar más de 3,050- euros”, manifestó Báez.

Igualmente, la diputada por la Seccional de Europa indicó que si se habla de Suiza hay que hacer ocho horas obligatorias o mínimas de clases prácticas, costando alrededor de 1,700 francos

suizos, equivalentes a 1,700 dólares, si lo apruebas con esas ocho primeras clases, incrementándose enormemente el precio si tienen que tomar más prácticas.

“En Italia, el carné de conducir también tiene un elevadísimo costo y todos sabemos que en la actualidad Italia vive una crisis económica muy grande, donde la mayoría de nuestros nacionales están desempleados. En Holanda cuesta alrededor de los 3,000 euros al igual que en Alemania”, agregó.

Dijo que con la homologación de los carnés de conducir los dominicanos residentes en esos países europeos obtendrían mejores puestos de trabajo y tendrían la facilidad de trasladarse en sus propios vehículos, dejando de tardar mucho tiempo para llegar a sus centros de trabajo, cuyas distancias entre ciudades son muy grandes.

Báez, representante de los dominicanos en Europa expresó que cada día se ven anuncios en la prensa y en las webs de las empresas de los países citados, en los que se ofertan empleos pero con el requisito de carnet de conducir, por ser ese documento de vital importancia casi como tener una profesión cualquiera.

“El carné de conducir también les permitiría tener una vida mejor organizada, pudiendo tener su propio vehículo que a diferencia del carnet de conducir son a precios asequibles para toda la población y se consiguen buenos vehículos, pagándolos cómodamente a aquellos que tienen familia para poder transportarse”, subrayó Báez, quien resultó electa diputada de ultramar en Europa en la alianza de los partidos Revolucionario Dominicano (PRD) y de la Liberación Dominicana (PLD).

La legisladora recordó que existe un antecedente de homologación de permisos y licencias de conducir en España. En el año 2006, el país logró firmar un acuerdo de reconocimiento recíproco de permisos y licencias de conducir con España, que todavía sigue vigente, donde se reseña textualmente que en República Dominicana las normas y señales que regulan la circulación por carretera se ajustan a lo dispuesto por la Convención sobre Circulación por Carretera, adoptada en Viena el 8 de noviembre de 1968, y a las clases de permisos y licencias de conducción, así como que las condiciones que se exigen y las pruebas que se realizan para su obtención son homologables, con lo cual hay un precedente en Europa.

Destacó que independientemente del idioma, las señalizaciones y normas internacionales de conducción son prácticamente las mismas, lo cual se evidencia en los acuerdos de reciprocidad

en cuanto a canje u homologación de carnets de conducir que muchos de ellos tienen con países latinoamericanos similares a la República Dominicana.

Citó como ejemplos los acuerdos de Francia con Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, entre otros, al igual Italia tiene acuerdo de reciprocidad del carnet de conducir con Argentina, Ecuador, el Salvador, Uruguay y tenía con República Dominicana, pero se venció y debe de ser renovado.

“Nuestra comunidad debe de estar protegida por nosotros y lograr estos convenios o acuerdos de reciprocidad con estos países europeos es un asunto muy fácil, porque todos pertenecen a la Unión Europeas, tienen acuerdos con países similares al nuestro y además hay un precedente en Europa que es el acuerdo nuestro con España”, señaló.

Son más de 100,000 dominicanos que residen en estos países y cada día van llegando más, porque tienen un nivel económico superior al de España, que es donde existe mayor concentración de dominicanos.

Recordó que la diáspora aporta al desarrollo al país a través de las remesas, siendo el segundo renglón de la economía dominicana, y además, según estudios realizados gastan más dinero que los turistas cuando llegan al país de vacaciones al país.

Diputada de Ultramar AnnieBaez somete proyecto para homologación licencia de conducir



Publicado el:

19 abril, 2017

Por:

El Nacional

e-mail:

redaccion[@]elnacional.com.do

La diputada del exterior, Annie Báez, preocupada por lo costoso y las dificultades que confrontan los dominicanos que residen en países europeos como Francia, Alemania, Suiza y Holanda para la adquisición de una licencia de conducir, sometió ante la Cámara de Diputados un proyecto de resolución, en el que recomienda al Presidente Danilo Medina, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, gestionar la homologación de ese documento.

La legisladora perredeistadijo que ha decidido presentar ese proyecto de resolución por la imperiosa necesidad que tienen los dominicanos en Europa de mejorar sus condiciones laborales a través de empleos que les garanticen una remuneración mayor.

“Obtener una licencia de conducir en Europa es extremadamente costoso. En Francia puede costar desde 1500 euros en un mes o mes y medio y va incrementándose el precio dependiendo del tiempo que dure el interesado tomando las clases prácticas. Una vez vencido el plazo de

contratación y no haber aprobado los exámenes tienen que pagar 300 euros más llegando incluso a pagar más de 350- euros”, manifestó Báez.

Igualmente, la diputada por la Seccional de Europa dijo que si se habla de Suiza hay que hacer ocho horas obligatorias o mínimas de clases prácticas, costando alrededor de 1,700 francos suizos, equivalentes a 1,700 dólares, si lo apruebas con esas ocho primeras clases, incrementándose enormemente el precio si tienen que tomar más prácticas.

“En Italia el carnet de conducir también tiene un elevadísimo costo y todos sabemos que en la actualidad Italia vive una crisis económica muy grande, donde la mayoría de nuestros nacionales están desempleados. En Holanda cuesta alrededor de los 3,000 euros al igual que en Alemania”, agregó.

Dijo que con la homologación de los carnets de conducir los dominicanos residentes en esos países europeos obtendrían mejores puestos de trabajo y tendrían la facilidad de trasladarse en sus propios vehículos dejando de tardar mucho tiempo para llegar a sus centros de trabajo, cuyas distancias entre ciudades son muy grandes.

Báez, representante de los dominicanos en el exterior en Europa expresó que cada día se ven anuncios en la prensa y en las webs de las empresas de los países citados, en los que se ofertan empleos pero con el requisito de carnet de conducir, por ser ese documento de vital importancia casi como tener una profesión cualquiera.

“El carnet de conducir también les permitiría tener una vida mejor organizada, pudiendo tener su propio vehículo que a diferencia del carnet de conducir son a precios asequibles para toda la población y se consiguen buenos vehículos, pagándolos cómodamente a aquellos que tienen familia para poder transportarse”, subrayó Báez, quien resultó electa diputada de Ultramar en Europa en la alianza de los partidos Revolucionario Dominicano (PRD) y de la Liberación Dominicana (PLD).

Báez recordó que existe un antecedente de homologación de permisos y licencias de conducir en España. En el año 2006, el país logró firmar un acuerdo de reconocimiento recíproco de permisos y licencias de conducir con España, que todavía sigue vigente, donde se reseña textualmente que en República Dominicana las normas y señales que regulan la circulación por carretera se ajustan a lo dispuesto por la Convención sobre Circulación por Carretera, adoptada en Viena el 8 de noviembre de 1968, y a las clases de permisos y licencias de conducción, así como que las condiciones que se exigen y las pruebas que se realizan para su obtención son homologables, con lo cual hay un precedente en Europa.

Destacó que independientemente del idioma, las señalizaciones y normas internacionales de conducción son prácticamente las mismas, lo cual se evidencia en los acuerdos de reciprocidad en cuanto a canje u homologación de carnets de conducir que muchos de ellos tienen con países latinoamericanos similares a la República Dominicana.

Citó como ejemplos los acuerdos de Francia con Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, entre otros, al igual Italia tiene acuerdo de reciprocidad del carnet de conducir con Argentina, Ecuador, el Salvador, Uruguay y tenía con República Dominicana, pero se venció y debe de ser renovado.

“Nuestra comunidad debe de estar protegida por nosotros y lograr estos convenios o acuerdos de reciprocidad con estos países europeos es un asunto muy fácil, porque todos pertenecen a la

Unión Europeas, tienen acuerdos con países similares al nuestro y además hay un precedente en Europa que es el acuerdo nuestro con España”, señaló.

Son más de 100,000 dominicanos que residen en estos países y cada día van llegando más, porque tienen un nivel económico superior al de España, que es donde existe mayor concentración de dominicanos.

Recordó que la diáspora aporta al desarrollo al país a través de las remesas, siendo el segundo renglón de la economía dominicana, y además, según estudios realizados gastan más dinero que los turistas cuando llegan al país de vacaciones al país

Ir a Internacionales

Diputada pide homologación licencia de conducir países europeos

Miércoles, 19 De Abril De 2017 8:45 A. M.



Diputada de Ultramar Annie Baez somete proyecto para homologación licencia de conducir.

Diputada de Ultramar Annie Baez somete proyecto para homologación licencia de conducir

La diputada del exterior, Annie Báez, preocupada por lo costoso y las dificultades que confrontan los dominicanos que residen en países europeos como Francia, Alemania, Suiza y Holanda para la adquisición de una licencia de conducir, sometió ante la Cámara de Diputados un proyecto de resolución, en el que recomienda al Presidente Danilo Medina, instruir al ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, gestionar la homologación de ese documento.

La legisladora perredeista dijo que ha decidido presentar ese proyecto de resolución por la imperiosa necesidad que tienen los dominicanos en Europa de mejorar sus condiciones laborales a través de empleos que les garanticen una remuneración mayor.

“Obtener una licencia de conducir en Europa es extremadamente costoso. En Francia puede costar desde 1500 euros en un mes o mes y medio y va incrementándose el precio dependiendo del tiempo que dure el

interesado tomando las clases prácticas. Una vez vencido el plazo de contratación y no haber aprobado los exámenes tienen que pagar 300 euros más llegando incluso a pagar más de 350- euros”, manifestó Báez. Igualmente, la diputada por la Seccional de Europa dijo que si se habla de Suiza hay que hacer ocho horas obligatorias o mínimas de clases prácticas, costando alrededor de 1,700 francos suizos, equivalentes a 1,700 dólares, si lo apruebas con esas ocho primeras clases, incrementándose enormemente el precio si tienen que tomar más prácticas.

“En Italia el carnet de conducir también tiene un elevadísimo costo y todos sabemos que en la actualidad Italia vive una crisis económica muy grande, donde la mayoría de nuestros nacionales están desempleados. En Holanda cuesta alrededor de los 3,000 euros al igual que en Alemania”, agregó.

Dijo que con la homologación de los carnets de conducir los dominicanos residentes en esos países europeos obtendrían mejores puestos de trabajo y tendrían la facilidad de trasladarse en sus propios vehículos dejando de tardar mucho tiempo para llegar a sus centros de trabajo, cuyas distancias entre ciudades son muy grandes.

Báez, representante de los dominicanos en el exterior en Europa expresó que cada día se ven anuncios en la prensa y en las webs de las empresas de los países citados, en los que se ofertan empleos pero con el requisito de carnet de conducir, por ser ese documento de vital importancia casi como tener una profesión cualquiera.

“El carnet de conducir también les permitiría tener una vida mejor organizada, pudiendo tener su propio vehículo que a diferencia del carnet de conducir son a precios asequibles para toda la población y se consiguen buenos vehículos, pagándolos cómodamente a aquellos que tienen familia para poder transportarse”, subrayó Báez, quien resultó electa diputada de Ultramar en Europa en la alianza de los partidos Revolucionario Dominicano (PRD) y de la Liberación Dominicana (PLD).

Báez recordó que existe un antecedente de homologación de permisos y licencias de conducir en España. En el año 2006, el país logró firmar un acuerdo de reconocimiento recíproco de permisos y licencias de conducir con España, que todavía sigue vigente, donde se reseña textualmente que en República Dominicana las normas y señales que regulan la circulación por carretera se ajustan a lo dispuesto por la Convención sobre Circulación por Carretera, adoptada en Viena el 8 de noviembre de 1968, y a las clases de permisos y licencias de conducción, así como que las condiciones que se exigen y las pruebas que se realizan para su obtención son homologables, con lo cual hay un precedente en Europa.

Destacó que independientemente del idioma, las señalizaciones y normas internacionales de conducción son prácticamente las mismas, lo cual se evidencia en los acuerdos de reciprocidad en cuanto a canje u homologación de carnets de conducir que muchos de ellos tienen con países latinoamericanos similares a la República Dominicana.

Citó como ejemplos los acuerdos de Francia con Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, entre otros, al igual Italia tiene acuerdo de reciprocidad del carnet de conducir con Argentina, Ecuador, el Salvador, Uruguay y tenía con República Dominicana, pero se venció y debe de ser renovado.

“Nuestra comunidad debe de estar protegida por nosotros y lograr estos convenios o acuerdos de reciprocidad con estos países europeos es un asunto muy fácil, porque todos pertenecen a la Unión Europea,

tienen acuerdos con países similares al nuestro y además hay un precedente en Europa que es el acuerdo nuestro con España”, señaló.

Son más de 100,000 dominicanos que residen en estos países y cada día van llegando más, porque tienen un nivel económico superior al de España, que es donde existe mayor concentración de dominicanos.

Recordó que la diáspora aporta al desarrollo al país a través de las remesas, siendo el segundo renglón de la economía dominicana, y además, según estudios realizados gastan más dinero que los turistas cuando llegan al país de vacaciones al país

Canciller desautoriza 5 cónsules de España a aumentar servicios

Diputada Exterior por Europa, Annie Báez, revela el ministro Vargas lo dijo en reunión con legisladores

ROSA ALCÁNTARA
ralcantara@hoy.com.do

El canciller de la República, Miguel Vargas Maldonado, desautorizó ayer a cinco cónsules de puesto en España por aumentar de manera inconsulta de 60 a 95 euros la expedición de pasaportes, y subir hasta un 60% el resto de los servicios consulares.

También el ministro de Relaciones Exteriores anunció que en 15 días entrará en vigencia la entrada sin visado a España de los diplomáticos dominicanos.

Asimismo la Cancillería trabaja en la eliminación del visado de todos los dominicanos para ingresar a países como España y México. Ya se logró la entrada de los dominicanos sin visado a territorios de El Salvador, Perú y Paraguay.

La revelación la hizo ayer la diputada del Exterior por Europa, Annie Báez, quien participó junto a legisladores de Ultramar y miembros de la Comisión Permanente de los Dominicanos en el Exterior de la Cámara de Diputados, en una reunión celebrada con Vargas Maldonado en su despacho de la Cancillería de la República.

El ministro de Relaciones Exteriores envió una comunicación a los cónsules en la que deja sin efecto de manera inmediata la disposición.

Báez, dirigente del Partido Revolucionario Domi-



Canciller Miguel Vargas y diputados de Ultramar y miembros de la Comisión de Dominicanos en el Exterior.

nicano y quien ganara por la alianza PRD-Partido de la Liberación Dominicana (PLD), dijo que para evitar distorsiones en los consulados y beneficiar a los dominicanos que viven en el exterior, sometió dos proyectos de resolución, que fueron aprobados a unanimidad por la comisión permanente de la Cámara de Diputados.

Los proyectos de resolución son sobre la instalación en los consulados donde no hay, máquinas para la impresión de pasaportes, con lo cual los dominicanos se ahorrarían tiempo y dinero. Asimismo, la diputada Báez introdujo el proyecto de unificación de las tarifas de los servicios consulares en todas los consulados dominicanos alrededor del mundo. Con esa medida, dice la legisladora, se le quitaría la discrecionalidad a los cónsules, habría más transparencia y se

protegería a los dominicanos para que no tengan que pagar más de los recursos que se dispongan en la Cancillería.

ZOOM

Abrir consulado

En la reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, le fue presentada la resolución de la autoridad del diputado Levis Suriel, en la que la Cámara le solicita al Poder Ejecutivo la apertura de un consulado general y una oficina de turismo, en la ciudad de Orlando, Florida, en los Estados Unidos. La resolución fue ponderada positivamente por el canciller. En el encuentro participaron además de Annie Báez, los también congresistas Marcos Cios, Ramón Reyes, Máximo Castro, Francisco Matos, Juan Compeán, Hilda Genao, Levis Suriel, Ardiel Reyes y Santos Ramírez. Durante el encuentro, el canciller de la República estuvo acompañado por el viceministro para Asuntos del Dominico Residente en el Exterior, Carlos Gabriel García, a quien encargó dar seguimiento a todos los temas expuestos en el encuentro.

propuestas, señalando que desde la Cancillería se trabaja en la actualidad en la elaboración de un esquema de precio global, que vaya acorde a los nuevos tiempos.

Nula de facto. En la comunicación que envió el canciller a las misiones consulares de la República Dominicana en España, le expresa que el Ministerio ha recibido quejas de dominicanos residentes en ese país por los aumentos en los servicios consulares, advirtiéndoles que los mismos quedan nulos de facto, al margen de las posibles sanciones aplicables.

Señala que solo la Cancillería puede instruir variación en las tarifas. Recordó que las tarifas válidas desde el cinco de septiembre de 2007 a la fecha es de 60 dólares por la expedición de libretas de pasaportes, 40 dólares por visados de turismo, 50 dólares visados de negocios simples, dependencia múltiple y de estudiante y 60 dólares la expedición de visados de residencia, negocios múltiples y negocios con fines laborales. ●

Diputada Annie Baez introduce proyecto a favor de igualdad laboral

Actualidad, Annie Báez, En Europa



Santo Domingo.- La Diputada de Ultramar por Europa Annie Baez introduce junto a nueve legisladoras un proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al Presidente Danilo Medina, instruir a las autoridades de las instituciones públicas del Estado, para que apliquen la igualdad laboral en cantidad y calidad, como lo establece la Constitución de la República Dominicana.

Las legisladoras fundamentaron la importante iniciativa, en el artículo 39 de la Constitución que establece que todas las personas son libres e iguales ante la ley y reciben la misma protección y trató de las autoridades y demás personas, además de gozar de los mismos derechos libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de género, color, edad, discapacidad, nacionalidad, vínculos familiares, lenguas, opinión política o filosófica, condición social o personal.

En sus considerandos reseñan también que el hombre y la mujer son iguales ante la ley. Se prohíbe cualquier acto que tenga como objetivo o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o

ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos fundamentales de mujeres y hombres, como lo establece la Carta Magna.

La Constitución es clara cuando cita que el trabajo es un derecho, un deber y una función social que se rige con la asistencia y protección del Estado. Es finalidad esencial del Estado fomentar el empleo digno y remunerado.

“Durante años venimos oyendo a nuestros gobernantes con retóricos discursos a favor de los derechos de la mujer, pero en la práctica no lo vemos materializado”, señaló la Diputada de ultramar.

“No entendemos porque la mayoría de las instituciones públicas, Ministerios y Direcciones Generales están dirigidas por hombres, cuando estadísticas recientes señalan que el 74% de las egresadas de las Universidades dominicanas somos mujeres, además somos más del 50% de la población e incluso en la contienda electoral pasada aportamos más cantidad de votos que los hombres. Según los datos de la JCE.” Afirmó.

Al conmemorarse el día Internacional de la mujer, la Comisión de Género de la Cámara de Diputados, sometió varios temas para ser el slogan de la parada mundial del 8 de marzo y este fue el escogido a unanimidad porque todas deseamos esa paridad laboral y vernos en puestos de relevancia. No solamente con empleos de baja calidad y peor remunerados que los hombres.

“Ya hoy en día trabajamos tanto en el mercado formal como informal y nos sentimos desprotegidas en ese sentido. Hemos realizado una exhaustiva y minuciosa investigación en varios Ministerios y Direcciones Generales y es realmente importante la diferencia en cantidad y en calidad de los puestos de trabajo entre hombres y mujeres”, expresó.

“Tenemos que seguir a la vanguardia, exigiendo se cumplan nuestros derechos”, concluyó.

Las legisladoras que acompañan en esta iniciativa a la Dra. Annie Baez, son Besaida González(PQDC), Ceila Encarnación (PRD), Miledys Suero(PRD), Josefina Tamárez (PLD), María Gallard (PLD), Catalina Paredes (PLD), Ana Abreu (PRM), Ana Rodríguez (PLD) y Xiomara Brayan (PRSC)

28/02/2017

Annie Báez, una vida de entrega a la política y las causas sociales

[Actualidad](#), [Annie Báez](#), [En Europa](#)



Doctora Annie Báez, Diputada Ultramar Europa

- En el 1993 se convirtió en la primera mujer dominicana que homologa su título de Odontología en el viejo continente
- Es la primera mujer Diputada de Ultramar Europa, resultado de las elecciones del año 2016 Madrid, España (AD).- Nacida en el seno de una familia política, la Diputada de Ultramar en Europa, **Annie Báez**, mujer noble y luchadora, con ideas claras de lo que quiere realizar en su vida y con sentimientos arraigados por las causas sociales, revela que desde pequeña ha sentido pasión por la política.

A temprana edad fue motivada por el accionar de su madre, Betzaida Santana, mejor conocida como “Manola”, quien fungió como regidora, diputada y vicepresidenta del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) en la década de los años 90s, pasando luego a formar parte de la Dirección del PRM, cuando se divide el Partido Blanco.

Siendo muy joven, aún sin tener la mayoría de edad, acudía a las actividades políticas del partido acompañada de su madre, quien la inscribió en el Comité de Base F14 con

apenas 16 años, llegando a ser miembro de la Dirección de la JRD de la zona F, siendo Luis Decamps su presidente..

Odontóloga de profesión

Annie estudió Odontología en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), graduándose con honores. Tras haber terminado sus estudios y luego de ser monitora en la Facultad de Odontología UNPHU, pasó a formar parte del elenco de profesores de la Facultad de Odontología de la prestigiosa Universidad, convirtiéndose en la profesora más joven, con 22 años de edad.

Tras dos años trabajando allí, en el año 1990 decide emigrar a España, al ser contactada por unos profesores españoles, que estaban reclutando personal docente de América Latina, para trabajar en la Universidad de Granada que tenía su recién formada Facultad de Odontología.

Sin embargo, teniendo una semana residiendo en el recinto universitario, decide abandonarlo, debido al rígido contrato de dedicación exclusiva, lo que le impedía laborar en otros lugares y continuar estudiando.

“Con tan solo una semana de duración allí, yo decidí no firmar el contrato, porque sentía que me iba a estancar, sin tener la oportunidad de estudiar y trabajar en una consulta privada”, manifestó.

Es en ese momento cuando decide marcharse a Madrid. Luego de seis meses residiendo en la capital española, logra conseguir su primer empleo como odontóloga en una clínica propiedad del doctor Ernesto Páez. Tras varios años de trabajo en la ciudad, decide emprender como empresaria, instalando su propia clínica como dentista.

Desde siempre ha tenido pasión por adquirir nuevos conocimientos, por ello en el año 1993 decide dedicarle muchas horas al estudio para hacer la homologación del título en odontología, convirtiéndose así en la primera mujer dominicana en lograr la valorada certificación, lo que permite el libre ejercicio de la profesión en Europa.

“Ese fue un día maravilloso para mí, yo siempre digo que yo he tenido dos días grandes en mi vida, que fue el nacimiento de mi hija y el día del examen. Yo misma no me estaba creyendo que lo había superado. Éramos más de 300 odontólogos de diferentes países y solo aprobamos ese examen dos doctores argentinos y yo”, reveló.

Tras superar la prueba, consigue empleo en una clínica odontológica en Torrejón de Ardoz en Madrid, de la que posteriormente se convierte en propietaria. Tiempo después instala otro centro de salud en el barrio de Aluche. De esta forma se pone de manifiesto el deseo de superación y emprendimiento de una mujer que ha decidido lanzarse a lo desconocido, rompiendo las barreras de la falta de educación y oportunidades.

Como mujer amante de los negocios, ha decidido seguir creciendo, por lo que hoy en día en República Dominicana es la representante exclusiva de una empresa de biomateriales de regeneración ósea y tisular guiada, productos que son usados en la cirugía maxilofacial.

Con 27 años residiendo en España, ha participado en la dirección de varios grupos de estudios, siendo Secretaria General de la Asociación de Estudios Odontológicos y Grupos de Estudios Implantológicos, asociaciones de inmigrantes y demás entidades.

La política su pasión

Aun siendo odontóloga de profesión, Annie cuenta que siente una intensa pasión por la política. Por eso, desde que arribó a España, se inscribió en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), siendo parte de los miembros fundadores de la Primera Seccional de ese partido en Madrid. Luego ocupó la posición de directora de Asuntos Sociales y posteriormente la Secretaría General del partido durante quince años.

Dirigió casi todos los procesos políticos y las campañas del partido, siendo coordinadora de la campaña presidencial del candidato Miguel Vargas Maldonado. Después estuvo en la dirección del sector externo del PRD para Europa, siendo el Candidato Presidencial Hipólito Mejía.

Muchas horas de arduo trabajo en la política dieron sus frutos con la fundación de seccionales del partido en países como Suiza, Italia, Holanda, Bélgica, Alemania y Luxemburgo. Durante el Gobierno del PRD en el año 2002, fungió como directora de Turismo para Europa, desde donde dirigía las estrategias en materia turística para el viejo continente.

En el año 2016, se presenta la oportunidad de ser la candidata a la diputación de Ultramar en Europa, siendo compañera de boleta del también diputado Marcos Cross, en la alianza PLD-PRD. Manifiesta que su triunfo como representante de la comunidad dominicana en el exterior se debe a un intenso trabajo de todo su equipo.

“Me siento muy satisfecha porque nuestra candidatura superó todas las expectativas, concitando el apoyo masivo del electorado en Europa. Pudimos llegar al corazón de los nuestros en tan solo dos meses de campaña, porque mi proclamación oficial como Candidata de la alianza PLD/PRD fue el 14 de marzo.”, declaró.

Asimismo expresó, “me tengo que sentir bastante contenta y satisfecha, porque fue un trabajo arduo, que costó mucho sacrificio, pero que dio sus frutos, y hoy estamos en la Cámara de Diputados representando a todos los dominicanos residentes en Europa”.

Al convertirse en la primera mujer diputada de Ultramar por Europa, valora considerablemente el rol de la mujer en la política, sin embargo, reconoce que es necesario lograr la equidad e igualdad con el hombre en todos los estamentos del Estado e instituciones públicas.

“La mujer juega un papel importante en la política dominicana. Aunque hemos ido logrando números espacios, estamos vetadas a ocupar ciertas posiciones, por lo que todavía nos falta mucho por conseguir y ya tenemos iniciativas que presentar en esta nueva legislatura que favorecen a la mujer”, señaló.

Las causas sociales, su vocación

Aunque el deseo de ayudar y extender una mano amiga a los necesitados ha sido una acción que la ha acompañado siempre, Annie destaca que siente vocación por ayudar a la comunidad dominicana desfavorecida y carente de recursos, por ello desarrolla proyectos para legislar en beneficio de todas esas personas del exterior.

Desde que asumió la diputación en agosto del pasado año, ha presentado ante la Cámara de Diputados tres proyectos de ley. El primero fue dar un reconocimiento a Adriano Espaillat, congresista dominicano en los Estados Unidos. El segundo es un proyecto para que todos los consulados tengan una máquina de impresión de pasaportes, facilitando así el proceso de obtención del documento. El tercero consiste en una regulación de las tarifas de los pasaportes y de los documentos personales, para que haya una tarifa consular estable. Dentro de los otros planes se encuentran un proyecto de ley para mejorar la situación de las personas con un estatus migratorio irregular.

Asimismo trabaja en varios planes para beneficio de la diáspora dominicana. Uno de ellos es el programa de alimentación, que consiste en entregar bolsas de alimentos a

personas en situación de precariedad. Otro es la creación de una bolsa de empleo para profesionales y experimentados que se encuentran desempleados en España.

“Estamos dando pasos firmes y seguros, para proteger y ayudar a nuestra diáspora”. concluyó la diputada al ser entrevistada para la sección “**Nuestra Gente**” que resalta los dominicanos destacados en Europa por **Amo Dominicana**.



Madrid: Diputada Annie Báez desarrolla proyectos de alimentación y empleo para dominicanos del exterior

Actualidad, Annie Báez, En Europa, Madrid
08/02/2017



Dominicanos reciben alimentos en España

El programa de alimentación distribuye provisiones alimenticias a los dominicanos en situación de precariedad

Madrid, España (AD).- La diputada de Ultramar en Europa, Annie Báez, anunció la puesta en marcha de varios proyectos para combatir el desempleo y el déficit alimentario en parte vulnerable de la comunidad dominicana residente en España.

El primer plan consiste en un programa piloto de alimentación, basado en la distribución de provisiones alimenticias gratuitas a los dominicanos que se encuentran en una situación económica difícil, promovido por la representante en el Congreso Nacional de los dominicanos que residen en el exterior.

“Hay dominicanos que están pasando necesidad. Parece mentira que en Europa se está pasando trabajo. A mí alrededor yo puedo testificar que es cierto que hay muchísimos dominicanos que a veces no comen”, expresó.

La iniciativa que lleva a cabo junto a su equipo se desarrolla con el apoyo de diferentes fundaciones, supermercados, multinacionales y bancos de alimentos españoles con los que suscribió acuerdos, para poder facilitar los productos a las personas que lo necesitan.

Para inscribirse en los operativos de alimentación deben llamar a los responsables que son Julio César López Reyes y Aurelio Guzmán Balbuena, a los teléfonos +34 600 40 69 09, +34 647 26 26 37 respectivamente.



PONE EN MARCHA BOLSA DE EMPLEO

El segundo plan se basa en la implantación de una bolsa de empleo para profesionales, técnicos y experimentados que carecen de trabajo en la Madre Patria, donde su equipo se encarga de distribuir los currículum a las diferentes multinacionales y así facilitar la colocación del personal en las vacantes disponibles.

“Es un programa que hasta el momento está funcionando súper bien, dando muy buenos resultados. Estoy muy contenta con el desempeño de todo mi equipo y de cómo

hemos enfocado la situación, y ante todo agradecida de Dios que me ha dado la oportunidad de poder ayudar a mucha gente a través de la diputación”, indicó.

La dirigente política informó que desde que asumió la diputación en agosto de 2016, ha realizado varios operativos en sectores como Fuenlabrada, Parla y próximamente en Cuatro Caminos de Madrid, y que tienen contemplado extenderlo a todas las ciudades españolas y del resto de Europa para mediados del año en curso.

La diputada por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) señaló que aunque hay dirigentes políticos y sociales afiliados a otros partidos, trabaja junto a ellos en los proyectos sociales en beneficio de la diáspora dominicana sin importar banderas políticas. Los dominicanos interesados en acceder a un empleo deben comunicar al correo: **anniebaezdiputadabolsatrabajo@gmail.com**

“A mí no me importa el partido al que pertenezca nadie, a mí lo que me importa es que la persona tenga una necesidad y nosotros podamos ayudarle”, concluyó la legisladora.

Técnicos de la MESCYT vienen a la Cámara de Diputados para opinar sobre proyecto que crea un banco de becas

15/11/2016

| Sorannia Fortuna M.

Santo Domingo.-La Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de esta Cámara de Diputados escuchó la posición del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT), con respecto al proyecto de ley del congresista Alexis Jiménez, que dispone la creación del Banco Nacional de Becas y Créditos para la Juventud, patrocinado con las asignaciones presupuestarias de las instituciones de educación superior.

La comisión fue encabezada por su presidenta, Johanny Guzmán, quien junto a los integrantes de la misma, recibieron al viceministro de Relaciones Internacionales, Rafael Sánchez Cárdenas, y al joven Juan Musa, representantes del MESCYT.

De acuerdo a uno de los considerandos del proyecto, el crecimiento desmesurado de la juventud demanda cursar carreras profesionales, técnicas y vocacionales.

Debido a esto, expresa otro considerando, se debe instaurar un sistema que nos provea una relación de los beneficios alcanzados de acuerdo al presupuesto invertido.

De inmediato, Sánchez señaló que la misma tiene una función básicamente de tipo social, pero ignora el tema fundamental para el país que tiene que ver con gestionar el talento, prestando apoyo focalizado hacia las áreas priorizadas en los planes decenales del ministerio.

En ese sentido, agregó que el estatuto plantea una nueva estructura gubernamental, dependiente del MECYST, funcionando como una institución autónoma en la gestión con una estructura que no queda claramente definida en la iniciativa legislativa.

A su juicio, la moción tiene una gran debilidad en la definición de objetivos, y desde la perspectiva visión-educativa y de desarrollo, se aleja del tema de la Estrategia Nacional de Desarrollo, que persigue el país.

“Entendemos que este proyecto no aporta organizativamente al Estado nada nuevo, lo que si va a generar, salvo que el MESCYT elimine la estructura que ya tiene en su presupuesto, es una nueva institución con un modelo de gestión más costoso, que lo que ya tiene el Estado, y como sería autónomo va a necesitar toda una infraestructura adicional”.

Dijo que para el Estado dominicano la propuesta va a implicar una carga e impacto fiscal innecesario, introduciendo normativas que ya están contempladas en la Estrategia Nacional de Desarrollo que está implementando el MESCYT.

El funcionario dijo en referencia a las becas, que el Estado está inmerso en una nueva reforma en la que se le está dando prioridad al talento, y a lo que el país necesita, entre ellas citó: las carreras de ingeniería mecánica, química, biología, tecnología, entre otras.

De su lado, Musa, aseguró que el proyecto del diputado Alexis Jiménez, encierra aspectos y normativas que ya son existentes, entre ellas las carreras que tienen que ver con la función pública, la ley del Ministerio de Educación Superior, entre otras, que convertirán esta ordenanza en un una duplicidad y contradicciones de carácter legislativo.

Dijo que existen en el MESCYT el reglamento no. 26, con 38 artículos específicamente para becas y créditos educativos, así como la ley de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, 139-01, que da al ministerio la facultad para regular todo lo relacionado con los planteamientos que sugiera la moción.

“Sería pertinente que fuera el ministerio el que continúe haciéndolo, y cualquier sugerencia al respecto, sea hacia el ministerio con el ánimo de mejorar lo que ya tenemos para que cada día se desarrolle de una mejor manera”, precisó el joven.

Finalmente, Guzmán, en nombre de sus homólogos, agradeció las opiniones expresadas por los invitados, e indicó que en lo adelante los diputados van a deliberar a lo interno de la comisión.

Además de los citados, estuvieron presentes en la reunión las congresistas: Yomary Saldaña, Josefa Castillo, Ana Báez, Milna Tejada, Ruddy María Méndez, Rafael Méndez, y Roberto Pérez

Comisión de diputados se interesa por conocer los planes especiales de la Presidencia,

24/11/2016

|
Sorannia Fortuna M.

Santo Domingo. La Comisión Permanente de Presidencia de la Cámara de Diputados se reunió con Domingo Contreras, director general de Programas Especiales de la Presidencia, con el fin de conocer cuáles son los planes que está desarrollando ese organismo del Estado.

La reunión estuvo encabezada por el diputado Gregorio Reyes, presidente de la comisión, quien junto a sus homólogos se mostró interesado en conocer parte de los planes que está efectuando esa dirección.

Contreras quien se hizo acompañar de los funcionarios de ese organismo: Luis Holguín, Larissa Pumarol y Ayax Mercedes, expuso a los legisladores algunas de las actividades que realiza la dirección, entre ellos el mejoramiento y prioridad a la primera infancia.

De su lado, Pumarol, explicó a los congresistas los avances logrados en el aspecto financiero que han logrado en las 39 estancias infantiles, brindándoles un modelo de atención integral, ayuda en su registro civil, creación de redes de servicios, entre otros beneficios.

Habló también sobre la cobertura que ha tenido el programa que para el 2015, aumentando de 12 mil a 85 mil niños alcanzados.

De igual manera, Holguín, señaló que para llevar a cabo esta estrategia han contado con referentes internacionales como Cuba, Colombia y especialmente Chile, a través de su programa "Chile crece contigo", que implementa el programa de apoyo a la primera infancia.

Dijo que la inversión en la primera infancia es la más rentable porque es la que determina el futuro del niño.

Motivó a los congresistas a empoderarse para crear una cultura de respeto a la primera infancia, debido a que tal accionar cambiaría el rostro de la República Dominicana, y para eso se requiere que su liderazgo esté empoderado.

Además de los citados en la reunión participaron los congresistas: Francisco Matos y David Herrera, así como María Gallard, Mercedes Rodríguez, entre otros.

Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados llama sectores para modificar ley



Publicado el:

1 noviembre, 2016

Por:

El Nacional

La Comisión Permanente de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, considerando que la Ley de 87-01 de Seguridad Social aprobada desde mayo del 2001, no ha logrado satisfacer los conceptos de universalidad y solidaridad de manera que entiende que es inminente su modificación, por cuanto iniciará un proceso de conversaciones e intercambios, con diferentes sectores con miras a lograr una modificación de la Ley.

Dijeron que las inequidades que se han generado durante estos primeros quince años ha obligado a que se busque un consenso entre los diferentes sectores, patronales, laborales y gremiales. Saludó los aprestos de modificación, buscando una cobertura universal y la mejoría en el acceso a las prestaciones de salud y pensiones.

Dio su respaldo a la Resolución 00206-2016 de la SISALRIL sobre la ampliación de los servicios y cobertura a los familiares hasta el tercer nivel de los afiliados para estas poder tener acceso a los servicios de salud vía la Seguridad Social, hasta tanto sea efectiva una verdadera modificación de Ley 87-01 de Seguridad Social.

Cabe destacar que es de **interés de la Cámara de Diputados, vía su Comisión Permanente de Seguridad Social**, darle garantías a la ciudadanía de que estamos trabajando y aglutinando propuestas y consensuando para obtener una reforma integral de la Ley de Seguridad Social, para el que el pueblo Dominicano pueda ser beneficiado y tener una cobertura mayor en servicio de Salud y dignificar las pensiones.

Hablando en rueda de prensa la presidenta de dicha comisión Dra. Inés Bryan en compañía de Dr. Mario José Hidalgo Vicepresidente, Dra. Ana Adalgisa Abreu secretaria, Dr. Agustín Burgos, Orlando Martínez, Juana Vicente entre otros miembros

Resumen

Dando cumplimiento de las leyes en las iniciativas legislativas tratamos de fortalecer nuestra nación y la diáspora que es uno de nuestros grandes esfuerzos y metas, siempre estaremos prestas a apoyar los proyectos que con valentía asumimos y los que sean de importancia.

Agradezco a mis legisladores, a la diáspora dominicana, a mis más sinceros amigos y familiares, por estar siempre apoyándome y sentirme parte de ellos.

Cada vez que levanto mi mano en la Cámara de Diputados ha sido con un buen propósito, en beneficio de mi nación y por el bien de los dominicanos en el exterior. Gracias a todos de verdad y del Corazón.



